

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

## "DIARIO DE LA MARINA"

### DE ANOCHE

EN EL CONGRESO. —DEBATES INTERESANTES.

Madrid, 28.

La sesión de hoy en el Congreso estuvo animadísima. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul; no hay apenas escaños vacíos, y las tribunas están atiborradas. Pocas veces se ha visto la Cámara tan concurrida.

El señor Canalejas contesta la interpelación de Pablo Iglesias sobre la ley de Jurisdicciones.

Dice que los oradores republicanos dirigen a las instituciones tan rudos y violentos ataques, que dentro del terreno del derecho esos ataques no tienen ni pueden tener otra calificación que la de delitos; que ninguna nación moderna y civilizada desmanes, castigando con mano dura a sus autores; que los socialistas y republicanos de la conjunción amenazan constantemente al Gobierno, excitando a las masas para levantarse en armas, si no se deroga la ley de Jurisdicciones, y que por ese procedimiento sólo pueden obtenerse resultados contraproducentes; y que, a pesar de todo, el Gobierno, si bien no accede a la derogación de la ley, hará de modificarla mediante reformas en el Código Militar.

El señor Nogués (don Julián), diputado republicano por Tarragona, pide el indulto de los que hubiesen sido procesados por delitos de imprenta, incluso de los diputados contra quienes el Congreso acordó acceder a los aplicativos de los tribunales.

Canalejas limita a contestar al señor Nogués que el asunto será estudiado por el Gobierno.

Don Leopoldo Romeo, diputado por Zaragoza, combate por creerla injusta la ley de Jurisdicciones.

Recuerda en su discurso que estuvo guardando prisión seis meses, calificada de mal patriota y por supuestos ataques contra el Ejército, cuando a raíz de su libertad el Gobierno le concedió la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, lo cual no se compara ni mucho menos con las acusaciones de que había sido víctima.

El señor Azcárate combate la aplicación de la Ley, calificándola de anómala y absurda. El discurso del señor Azcárate ha sido muy breve.

Apruébase después un crédito de tres millones de pesetas para construcción de cuarteles en Bilbao, y en seguida se discute el proyecto de ley sobre Mancomunidades, iniciado por las diputaciones provinciales de Cataluña.

La expectación en la Cámara es enorme en estos instantes.

Soldevilla (don Fernando), diputado ministerial por Lugo, combate el proyecto como atentatorio a la integridad de la patria, y es tan radical en sus juicios sobre este punto, que dirigiéndose a sus propios correligionarios no titubea en decirles que de dar

su voto en favor del proyecto no podrían en lo sucesivo invocar la condición de patriotas que hasta hoy se les reconoce.

Sala (don Alfonso), diputado por Tarrasa, también ministerial, recoge las expresiones vertidas por el señor Soldevilla y defiende las Mancomunidades como medida de conveniencia económica y progresiva que habrá de favorecer grandemente la administración y fomento de las regiones.

Por último, el señor Alcalá Zamora (don Niceto), diputado por La Carolina, Jaén, que figura en el grupo de los liberales afectos al señor Conde de Romanones, pronuncia un discurso grandilocuente, que ha causado enorme impresión en la Cámara.

Califica la pretensión de las diputaciones de Cataluña, como un acto de peligro, atentatorio a la propiedad individual y a la integridad del Estado; dice que con él se entronizaría el caciquismo, autorizándole para apoderarse de los Municipios con perjuicio de las masas populares y de la riqueza; que los Reyes Católicos ufanaronse y lucharon por la unidad de España, que ahora, de un plumazo, la ley de Mancomunidades vendría a destruir; y termina, en párrafos brillantes, de hondo sentimiento patriótico, excitando al Gobierno y a las oposiciones para que desechen el proyecto.

A felicitar al orador levántanse muchos diputados, figurando entre los más entusiastas y efusivos el señor Moret.

La discusión continuará mañana. Al salir a los pasillos del Congreso, terminada la sesión, el señor Alcalá Zamora, muchos diputados le aplauden y aclaman.

Los representantes de Cataluña dirigen después al señor Canalejas y recaban de él declaraciones concretas sobre el proyecto.

El jefe del Gobierno expresó terminantemente que si la mayoría no apoyaba la Ley, dimitiría apenas terminada la votación.

Por su parte, el señor Moret, considera que la Ley de Mancomunidades, caso de aprobarse, vendría a ser el primer desgarrón de la unidad de España y que en este sentido estaba dispuesto a combatir el proyecto de los catalanes que en cierto modo apoya el Gobierno.

Los diputados catalanes no ocultan su disgusto y muéstranse amenazadores, llegando a expresar que se retirarán del Parlamento, y no en son de paz, regresando a Cataluña.

En los círculos políticos son tema constante de discusión los debates de hoy en el Congreso.

La sesión de mañana será también muy interesante.

### CONGRESO DE OBREROS FERROVIARIOS.—CONCLUSIONES ADOPTADAS.

Madrid, 28.

Continúan celebrándose en la Casa

del Pueblo las sesiones del Congreso de Ferroviarios.

Asistieron a la de hoy ciento veinte delegados, que representan a más de setenta mil obreros de las distintas Compañías ferroviarias.

Las conclusiones adoptadas hoy son las siguientes:

Jornada de seis horas en las ofici-

nas; en los trabajos de las vías, ocho horas; nueve, para obras de fábrica; y en el servicio de trenes y guarderías, doce horas.

### LOS CAMBIOS

Madrid, 28.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'74 y los francos a 5'87.

## CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

### VIA ESTADOS UNIDOS

EN SESION PERMANENTE Baltimore, Junio 28.

A las cuatro y doce minutos de esta tarde declaró el presidente de la Convención que quedaba abierta la sesión y los directores de los grupos que sostienen a los diversos candidatos declararon entonces que los delegados habían acordado por unanimidad no suspender la sesión mientras no fuese electo el candidato a la presidencia de los Estados Unidos.

CONTRA CIUDAD JUAREZ Agua Prieta, Méjico, Junio 28.

Las fuerzas federales han inaugurado hoy su campaña contra Ciudad Juárez. Dos mil quinientos soldados están dispuestos al ataque. El general Garibaldi manda la vanguardia; el general Blanco la retaguardia y el general Jiménez el grupo de las fuerzas federales.

### PUGILISMO

Nueva York, Junio 28.

El pugilista Al. Palzer venció esta noche en la tercera entrada a su contrario Bombardier Wells.

REBELDES DESCONCERTADOS Bachimba, Méjico, Junio 28.

Los revolucionarios no saben qué pensar de la retirada de los federales; créese que el general Huerta proyecta llevar a cabo un movimiento en el flanco derecho.

CONTRA LAS OFICINAS DE CORREOS Londres, Junio 28.

Los suffragistas continúan librando su batalla contra las oficinas de Correos. Esta tarde rompieron a pedradas los cristales de las ventanas y puertas de las administraciones de Edimburgo, Aberdeen, Derby y otras poblaciones.

VICTIMAS DE LA EXPLOSION Dusseldorf, Alemania, Junio 28.

Treinta y cuatro soldados de la guarnición de esta plaza, que hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar el globo "Schwabhan I," de Zeppelin, resultaron quemados al hacer explosión el tanque de gasolina.

LA CONVENCION DEMOCRATICA Baltimore, Junio 28.

La Convención democrática continúa en sesión permanente, efectuando votaciones para designar el candidato a la presidencia. Hasta ahora Champ Clark, jefe de los demócratas y presidente de la Cámara de Representantes, y Mr. Wilson, Gobernador del Estado de New Jersey, son los favoritos. El resultado de los escrutinios celebrados hasta ahora es el siguiente:

### Primer escrutinio

Clark, 411½.  
Wilson, 324.  
Harmon, 148.  
Marshall, 31.  
Baldwin, 22.  
Sulzer, 2.  
Bryan, 1.

### Segundo escrutinio

Clark, 446½.  
Wilson, 339½.  
Harmon, 141.  
Underwood, 111½.  
Marshall, 21.  
Baldwin, 14.  
Sulzer, 2.  
Bryan, 2.  
Sin votar, 1.

### Tercer escrutinio.

Clark, 441.  
Wilson, 345.  
Harmon, 140½.  
Underwood, 114½.  
Marshall, 31.  
Baldwin, 14.  
Kern, 1.  
Bryan, 1.

### Cuarto escrutinio

Clark, 443.  
Wilson, 349½.  
Harmon, 136½.

### Quinto escrutinio

Clark, 443.  
Wilson, 351.  
Harmon, 141½.  
Underwood, 119½.

### Sexto escrutinio

Clark, 445.  
Wilson, 354.  
Harmon, 135.  
Underwood, 121.

### Séptimo, octavo y noveno.

Sin variación.

### Décimo escrutinio.

A pesar de un refuerzo de 90 votos dados a Clark por los delegados de Nueva York, todavía no tiene el número de votos suficientes para ser postulado. Después de este escrutinio se llevó a cabo una gran manifestación en honor de Clark, y otra mucho mayor en honor de Wilson.

A la hora de cerrar esta edición los dos candidatos principales tienen los siguientes votos al finalizar el décimo escrutinio:

Clark, 535; Wilson, 354.

### BASEBALL

Nueva York, Junio 28.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

### Liga Nacional

New York 10, Boston 3 primer juego.  
New York 12, Boston 3 (segundo juego.)

Filadelfia 6, Brooklyn 4 (primer juego.)

Filadelfia 4, Brooklyn 8 (segundo juego.)

Cincinnati 5, St. Louis 3.

Chicago 3, Pittsburg 0.

Liga Americana

Detroit 10, Chicago 9.

Boston 5, New York 4 (primer juego.)

Boston 6, New York 4 (segundo juego.)

Washington 3, Filadelfia 4 (primer juego.)

Washington 4, Filadelfia 5 (segundo juego.)

St. Louis 3, Cleveland 6.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.30 a 3.33 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 a 3.08 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.90.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11-10.

Londres, Junio 28

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11a 9d.

Mascabado, 10s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 76.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 286.

París, Junio 28

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 96 céntimos.

### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 28

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 278,056 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 28

Azúcares.—A pesar de haber subido una fracción en Londres, la cotización del azúcar de remolacha, el mercado de Nueva York ha regido quieto y flojo, quedando indicada una nueva baja de 1/32 de centavo, en las anteriores cotizaciones.

El mercado local y demás de la Isla, algo quietos, debido al retraimiento de los tenedores que no aceptan en general los precios que basados sobre la cotización de Nueva York, pueden pagar los exportadores.

Por este motivo las operaciones del día han quedado reducidas a las dos siguientes ventas:

530 sacos centrifuga pol. 95.2, a 4.12 rs. arroba. Trasbordo en la bahía.

14,000 idem idem pol. 95.1/2-96, de 4.50 a 4.58 rs. arroba. En Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.	19.3/4	19.3/4 P.
60 div.	18.3/4	19.3/4 P.
París, 8 div.	4.3/4	5.3/4 P.
Hamburgo, 8 div.	3.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos, 8 div.	8.3/4	9.3/4 P.
España, plaza y cantidad, 8 div.	3/4	3/4 D.
Dcto. papel comercial 8 a 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8.3/4	8.3/4 P.
Plata española	98.3/4	98.3/4 V.

## Sección Mercantil

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.1/4).

Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/2.

Descuento papel comercial, 4. a 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.15.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.80 a 3.83 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.7/16 a 2.15/32 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Julio, 3.86 cts. en plaza.

## ¿DESEAN USTEDES CALZAR BIEN Y COMODAMENTE?

Pues compren el Calzado PACKARD, horma francesa, mejorada, y todos los demás calzados especiales de la marca PONS y Cia.

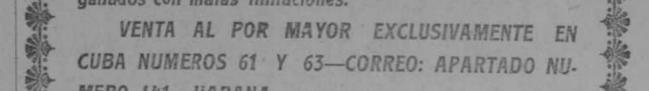
¿Desean Vdes. que sus SEÑORAS é HIJAS LUZCAN SUS LINDOS PIES SIN MOLESTIA ALGUNA?

Pues aconsejenles compren sus zapatos, horma Francesa, especial para pies cubanos, de la marca PONS y Cia. y también de otros hornajes.

¿DESEAN Vdes. que sus NIÑOS CALZEN BIEN y no se les DEFORMEN LOS PIES? Pues comprenles los acreditadimos CALZADOS de la marca del margen y en particular de los de horma Francesa que son una PRECIOSIDAD, recomendando muy especialmente los para Señorita que exceden en ELEGANCIA a las hechas a mano conservando siempre su boniia hechura a pesar del uso continuado.

De venta en todas las principales peleterías de la Isla. Exijan siempre la marca PONS y Cia. para no ser engañados con malas imitaciones.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.



Marca Registrada y reconocida desde hace más de 25 años.

### AVISO IMPORTANTE

Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse a don Antonio Giménez Bejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 72, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.

Informará don Francisco R. Maribona, Mercaderes núm. 36, altos, Apartado 88, Habana. 6632 26-5 Jn.

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

### H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 78-1 Jn.

## PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTARIO

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 16,669,000  
ACTIVO TOTAL . . . . . 116,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 23.—Habana: Gallano 92. Murala 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."

## VENTA ECONOMICA

Anualmente, en los meses de verano, ofrecemos al público la oportunidad de obtener, a precios verdaderamente ridículos, una variedad de muebles que ocupan espacio valioso y al cual necesitamos para exhibir nuevos estilos. Esta venta es principalmente de piezas sueltas pertenecientes a juegos, incompletos, de sala, comedor, cuarto de dormir ó de oficinas y también de muestras, mercancías cuyo estio no ha tenido aceptación y muebles que han sufrido averías en tránsito. La rebaja en precios sobre todos esos artículos es tan notable como conveniente a aquel que tenga interés en comprar muebles finos por lo que pueden costar los ordinarios.

### CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101. Jn. 1

C 2012

### Mercado Monetario

**EN LAS CASAS DE CAMBIO**  
 Habana, Junio 28 de 1912.  
 A las 5 de la tarde

Plata española. . . . . 98% 98% p/O V.  
 Oro americano contra . . . . . 108% 108% p/O V.  
 Oro español. . . . . 108% 108% p/O V.  
 Plata española. . . . . 9 9%  
 Centenes. . . . . a 5-33 en plata.  
 Id. en cantidades. . . . . a 5-34 en plata.  
 Luises. . . . . a 4-26 en plata.  
 Id. en cantidades. . . . . a 4-27 en plata.  
 El peso americano en plata española. . . . . 109 109% V.

### Valor Oficial

**DE LAS MONEDAS CIRCULANTES**  
 O. A.

Centenes. . . . . 4-73  
 Luises. . . . . 3-80  
 Peso plata española. . . . . 0-60  
 40 centavos plata id. . . . . 0-24  
 30 idem. idem. id. . . . . 0-12  
 10 idem. idem. id. . . . . 0-06

### Notario Comercial

Ha sido expedido título de Corredor Notario Comercial de esta plaza a favor del señor Luis Mestre y Domínguez.

En el Colegio de Corredores se ha tomado razón del expresado título, quedando el señor Mestre en condiciones legales para ejercer su profesión.

### Mercado Pecuario

**Junio 28**

Entradas del día 27:  
 A Fernández García y Ca., de Jaruco, 11 machos vacunos.  
 A Antonio Madrazo, de Jicotea, 83 machos vacunos.  
 A Betancourt y Negra, de Manacas, 32 machos vacunos.  
 A Pedro Blanco, de Cabañas, 6 machos y 15 hembras vacunas.

Salidas del día 27:  
 Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:  
 Matadero de Luyanó, 54 machos y 14 hembras vacunas.  
 Matadero Industrial, 250 machos y 53 hembras vacunas.

Para otros lugares:  
 Para Regla a Tomás Valencia, 7 machos y 1 hembra vacuna.  
 Para idem a Primo Alvarez, 43 machos vacunos.  
 Para San Miguel de Jamuco, a América Sande, 2 machos vacunos.  
 Para la Segunda Sucursal, a Manuel Iglesias, 1 caballo

**Matadero Industrial**  
 Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	211
Idem de cerda	98
Idem lanar	21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:  
 La de toros, torretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.  
 Terneras, a 22 cts. el kilo.  
 Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.  
 Lanar, a 30, 32 y 34 cts. el kilo.

**Matadero de Luyanó**  
 Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	63
Idem de cerda	16
Idem lanar	21

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:  
 La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.  
 Cerda, a 34, 36, 38 y 40 centavos el kilo, (según clase).  
 Lanar, de 30 a 32 centavos el kilo.

**Matadero de Regla**  
 Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:  
 Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo.  
 Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.  
 Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

**La venta de ganado en pie**  
 Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:  
 Ganado vacuno, a 4.14 | 4.12 | y 4.5 | 8 centavos.  
 Idem lanar, \$3, \$4 y \$5.  
 Cerda, a 8, 9 y 11 centavos.

### REVISTA DEL MERCADO

**IMPORTACION**  
 Habana, Junio 28 de 1912.

**ACEITE DE OLIVA**  
 En lastre de 23 libras, se cotiza a \$12% quintal.  
 De nuevo librado, se vende y cotiza a \$12% quintal.  
 En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$14 quintal.  
 Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza s/c, caja, a \$10 quintal.

**ACEITE MANI**  
 Se cotiza a 95 centavos libra.

**ACEITUNAS**  
 Se cotizan, barriles, a 87 cts.  
 En cajas de 12 latas, de 55 a 55%.

**AJOS**  
 De Murcia, nuevos, 32 cts.  
 Catalanes, no hay.  
 De Montevideo, 28 cts.

**ALCAPARRAS**  
 En galones, a 45 cts.  
 En latas, a 50 cts.

**ALMENDRAS**  
 Se cotizan, a \$38 quintal.

**ALMIDON**  
 El de yuca, del país, a \$5 qtl.  
 El americano y el inglés, de 5% a 26-00 quintal.

**ALPARGATAS**  
 Se cotiza a \$3-90 quintal.

**ALPARGATAS**  
 De Mallorca se cotizan a \$1-85.  
 Las viscaínas corrientes a \$1-95.  
 Las francesas se cotizan de \$2-50 a 2-75.

**ANIS**  
 A \$9% quintal.

**ARROZ**  
 De Valencia, a \$6 quintal.  
 Semilla, a \$3% id.  
 Camilla, nuevo, de 34% a 34% qtl.  
 Camilla, viejo, a 34% id.

**AZAFRAN**  
 El puro se cotiza de \$14% a \$15% libra.

**BACALAO**  
 Noruega, a \$8% quintal.  
 Escocia, a \$6% id.  
 Halifax, a \$6 id.  
 Robalo, a \$5% id.  
 Pescala, a \$5 id.

**CALAMARES**  
 Se cotiza de \$3-90 a \$4 los 48/4.

**CAFE**  
 El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$2-50 a \$2-50 quintal.  
 Del país, de \$24% a \$27%.

**CEBOLLAS**  
 Del país, no hay.  
 De Montevideo, a 18 rs.  
 Isleñas, a 20 rs.

**CIRUELAS**  
 Las de España, \$1 caja.  
 Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-50 caja, según peso.

**CERVEZA**  
 Inglesa P. P. botellas, caja y docena, \$10%  
 Id. T. caja de 7 docenas "tarros", \$10%  
 Id. negra, caja de 7 docenas \$9%  
 De la Anheuser Busch de St. Louis.  
 Budweiser, 10 docenas mb en barriles, \$13%  
 Extracto de Malta Nutrina, \$5-00.

**COGNAC**  
 El francés, en botellas, a \$14% caja y \$18-25 en litros.  
 El español de \$16-75 a \$17-50 caja.  
 De \$18 a \$10 garratón.

**COMINOS**  
 El Moruno, a \$8-25 quintal.  
 De Málaga, a \$11% qtl.

**CHICHAROS**  
 Según clase y procedencia, de \$5 a \$5% qtl.

**CHORIZOS**  
 De Asturias, de \$1-56 a \$1-60.  
 De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-78 lata.

**DE LAS VIZCAYA**, clase buena, de \$4-25 a \$4-50.  
 Dos país, \$1-10 lata.

**FRIOLES**  
 De Méjico, negros, de 5% a 6.  
 Del País, a \$4%  
 Blancos gordos, de 5% a 5%.

**FIDEOS**  
 Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.  
 Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

**FORRAJE**  
 Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-35 a 2-45 qtl.  
 Del País, de \$2-35 a 2-90 qtl.  
 Avena americana a \$2-45 qtl.  
 Avena argentina, a \$2-25 qtl.  
 Del Canadá, a \$2-45 qtl.  
 Aftrecho, el americano a \$2-40 qtl.  
 Argentino, a \$2 qtl.  
 Heno, de \$1-85 a \$1-90 id.

**FRUTAS**  
 Las peras de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-50 caja.  
 De España las surtidas en latas cilindricas se venden a \$2-50; ovaladas a \$2-95, los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-50.

**GARBANZOS**  
 De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$6% qtl.  
 De Méjico, medianos, de 5% a 6% quintal.  
 Chicos, a \$4% id.  
 Gordos, de \$6-75 a \$7% qtl.  
 Monstruos, de \$8% a \$8% id.

**GUISANTES**  
 Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1-90 y en 1/4 de latas \$2%.

**CLASES FINAS DE PROCEDENCIA ESPAÑOLA**, de 3/4 de latas, de \$2% a \$3%.

**Los franceses corrientes, a 3% y los inos de 3% a 3%.**

**VIGOS**  
 Smitna, \$12-50.  
 Lepe, \$1-25.  
 De Málaga, \$1-00.

**GINEBRA**  
 Del país, de \$3-50 a \$6 garratón.  
 De Amberes, a \$10-25 id.  
 La Holandesa de \$6-75 a \$8-75 id.

**JAMONES**  
 Ferris, a \$24% quintal.  
 Otras marcas, a \$21% quintal.

**JABON**  
 De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl.  
 Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl.  
 Americano, a \$4-50.  
 El francés, a \$10-50 qtl.

**JARCIA**  
 Sisal, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$8% qtl.  
 Sisal "Rey", de 3/4 a 12 pulgadas, a \$1% quintal.  
 Manilla legítima corriente de 3/4 a 12 pulgadas, a 3% qtl.  
 Manilla Firra, de 3/4 a 12 pulgadas, a 12 pulgadas, a \$12-50 qtl.

**LAUREL**  
 Se cotiza, a \$5-25 qtl.

**LACONES**  
 De 4 1/2 a 8% docena, según tamaño.

**LECHE CONDENSADA**  
 Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca.

**LONGANIZAS**  
 Se cotiza de 80 a 85 centavos.

**MANTECA**  
 Clase buena, en terceroles, de primera, a \$14% quintal.  
 La compuesta, en terceroles, se cotiza a \$12 quintal.

**MANTEQUILLA**  
 De España en latas de 4 libras, de \$28 a \$37 quintal.  
 De Hacienda, de \$41 a 43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de \$16-50 a \$19-50 qtl en latas de 4 libras.

**MORTADELLA**  
 Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 46 centavos.

**MORCILLAS**  
 No hay en plaza.

**MEMBRILLO**  
 No hay en plaza.

**OREGANO**  
 El Moruno, a \$7-50 quintal.  
 De Canarias, a \$7-00 qtl.

**PAPEL**  
 Zaragozaano, de 20 a 35 centavos resma según tamaño.  
 Francés, a 19 centavos resma.  
 Del país, de 18 a 20 id. id.  
 Alemán, de 15 a 16 id. id.

**PATATAS**  
 En barriles, del Norte, a \$7.  
 En sacos, del Norte, a 26 rs.  
 Nuevas, del país, no hay.  
 Isleñas, a \$4%.

**PASAS**  
 Se cotiza, de 90 cts. a \$1-00 caja.

**PIMIENTOS**  
 Medias latas, a \$2-50  
 Los cuartos, a \$2-75

**PIMENTON**  
 Clases corrientes, de \$12-50 a \$14-50.

**QUESOS**  
 Patagrá, buena clase, de \$23 a 27 qtl.  
 Reinaosa, de \$34 a \$37 qtl.

**BAL**  
 De los Estados Unidos, en grano, a \$2-52 fanega y molida, a \$2-50 id.

**BARDINAS**  
 En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4.  
 En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4.  
 En tabales, de \$1-50 a \$1-60, según tamaño.

**BIDRA**  
 De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3-75, las de 24/2 a \$4-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados.  
 Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$2-50 a \$2-78 baja y la del país que se ofrece de \$2-25 a \$2-75.

**TASAJO**  
 Se cotiza, a 32 rs. arroba.

**TOCINETA**  
 Se cotiza, de \$14 a \$15% qtl.

**TOMATES**  
 En medias latas a \$1%  
 En cuartos de latas a \$1%  
 Tomates al natural, en medias latas, a \$1% y en cuartos a \$1-95.

**VELAS**  
 Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes.  
 Las belgas chicas de \$5-60 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50.  
 Las de España, marca Rocamora, de \$7-50 a \$14-50 chicas y grandes.  
 Las del país a \$6 y \$12.

**VINOS**  
 Tinto, de \$69 a 77 pipa, según marca.  
 Navarro, de \$70 a \$71  
 Rioja, de \$69 a \$73 los 4/4.  
 Seco y dulce, a \$8-50 y \$8 barril.

### Vapores de travesía

**SE ESPERAN**

**Junio.**  
 29—Penrith Castle, Amberes.

**Julio**  
 1—Méjico, New York.  
 2—Monserrat, Cádiz y escalas.  
 3—Reina María Cristina, Bilbao.  
 4—La Navarre, St. Nazaire, escalas.  
 5—Saratoga, New York.  
 6—Pinar del Rio, New York.  
 7—Morro Castle, eracruz y Progreso.  
 8—St. Ronald, B. Aires y Montevideo.  
 9—Corcovado, Hamburgo y escalas.  
 10—Esperanza, New York.  
 11—Ernesto, Glasgow.  
 12—Wagenwald, Veracruz y escalas.  
 13—Havana, New York.  
 14—Monterey, Veracruz y Progreso.  
 15—Germanicus, Bremen y Amberes.  
 16—Frankenwald, Veracruz y escalas.  
 17—St. Laurent, Havre y escalas.  
 18—La Navarre, Veracruz.  
 19—Lugano, Liverpool y escalas.  
 20—Times, New York.  
 21—Silvia, Boston.  
 22—Reina María Cristina, Veracruz.  
 23—Santa Clara, New York.  
 24—Tratfagar, New York.

**Agosto**  
 2—Espagne, Saint Nazaire y escalas.  
 14—Espagne, Veracruz.

### SALDRAN

**Junio**  
 30—Havana, New York.

**Julio**  
 1—Catalina, Canarias y escalas.  
 2—Méjico, Progreso y Veracruz.  
 3—El Mar, New Orleans.  
 4—Saratoga, New York.  
 5—Hannover, Vigo y Coruña.  
 6—Reina María Cristina, Veracruz.  
 7—Monserrat, Cádiz y escalas.  
 8—La Navarre, Veracruz.  
 9—Corcovado, Veracruz y escalas.  
 10—Morro Castle, New York.  
 11—Saratoga, New York.  
 12—Esperanza, Progreso y Veracruz.  
 13—Wagenwald, Vigo y escalas.  
 14—Chalmette, New Orleans.  
 15—Frankenwald, Canarias y escalas.  
 16—Monterey, New York.  
 17—La Navarre, St. Nazaire, escalas.  
 18—St. Laurent, New Orleans.  
 19—El Mar, New Orleans.  
 20—R. Ma. Cristina, Coruña y escalas.  
 21—Silvia, Boston.  
 22—Chalmette, New Orleans.

**Agosto**  
 3—Espagne, Veracruz.  
 15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

### VAPORES COSTEROS

**SALDRAN**  
 Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo—Vincha de Zulteta.  
 Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

### Puerto de la Habana

**BUQUES DE TRAVESIA**

**ENTRADAS**  
 Junio 27.  
 De Sagua, en dieciséis horas, vapor noruego "Times", capitán Anderson, toneladas 2,095, con ardoar, a Duffau, Commercial Co.  
 De Amberes, en veinte días, vapor inglés "Penrith Castle", capitán Smith, toneladas 3,662, con carga, a Dussau y Compañía.  
 De Barcelona y escalas, en treinta y tres días, vapor español "Martín Sáenz", carga y 21 pasajeros, a Santamarina, Sáenz y Compañía.  
 De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Mascotte", capitán Allen, toneladas 884, en lastre y con 14 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.  
 De Matanzas, en cinco horas, vapor cubano "Paloma", capitán Nelson, toneladas 2,169, en lastre, a Louis V. Placé.

**BUQUES DE CABOTAJE**

**ENTRADAS**  
 Junio 23.  
 De Cárdenas, goleta "Unión", patrón Valent, con 60 pipas aguardiente.  
 De Ciego Novillo, goleta "Margarita", patrón Santana, con 1,000 sacos carbón.  
 De Ciego Novillo, goleta "Hermosa Guanera", patrón Guasch, con 1,000 sacos carbón.  
 De Canasí, goleta "Bebita Avendaño", patrón Enseñat, con 500 sacos ardoar.  
 De Santa Cruz, goleta "Vigía", patrón Abelio, con efectos.  
 De Cabañas, goleta "Merceditas", patrón Torres, con efectos.  
 De Santa Cruz, goleta "Benita", patrón Macip, con 40 sacos maíz.  
 De Cabo San Antonio, goleta "J. Marcellino", patrón Mari, con 800 sacos carbón.  
 De Cabo San Antonio, goleta "Dos Amigos", patrón Alemany, con 600 sacos carbón.  
 De Cabo San Antonio, goleta "Amalia", patrón Pujol, con 600 sacos carbón.  
 De Cabo San Antonio, goleta "Bella Guanera", patrón Tur, con 1,200 sacos de carbón.

**DESPACHADOS**  
 Junio 28.  
 Para Margajitas, goleta "Feliz", patrón Arabí, con efectos.  
 Para Ciego Novillo, goleta "Margarita", patrón Santana, con efectos.  
 Para Cárdenas, goleta "María Carmen", patrón Valent, con efectos.

Para Santa Cruz, goleta "Vigía", patrón Abelio, con efectos.  
 Para Santa Cruz, goleta "Benita", patrón Macip, con efectos.  
 Para Canasí, goleta "Bebita Avendaño", patrón Enseñat, con efectos.

### MANIFIKTOS

**1676**  
 Vapor inglés "Froomfield", procedente de Baltimore, consignado a Lykes y Hermano.  
 Pelleyá y Andreu, 3,320 toneladas de carbón.

**1677**  
 Vapor inglés "Claremont", procedente de Philadelphia, consignado a la Orden.  
 West Indies Coal Co.: 5,323 toneladas carbón.

**1678**  
 Goleta americana "Clara Davis", procedente de Norfolk (Va.), consignada a la Orden:  
 Suare Triest Co.: 1,583 estacas.

**1679**  
 Vapor inglés "Vitalia", procedente de Baltimore, consignado a Louis V. Placé.

**Para la Habana**  
 R. Torregrosa: 10 barriles jamones.  
 Mill Supply Co.: 30 bultos efectos.  
 M. Salazar: 8 id. id.  
 J. del Barrio: 9 id. id.  
 S. Piñán y comp.: 250 sacos harina.  
 Barraqué, Maciá y comp.: 8 id. id.  
 Vázquez y Fernández: 20 bultos efectos.  
 P. Laborde: 3,641 id. maquinaria.  
 G. Lawton, Childs y comp.: 58 id. efectos.  
 Negra y Gallarreta: 50 cajas conservas.  
 F. Andújar: 8 bultos efectos.  
 C. Suárez: 3,000 sacos maíz.  
 Orden: 130 bultos efectos.

### 1680

Vapor alemán "Steigerwald", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

**DE BILBAO**  
**Para la Habana**  
 S. Piñán y comp.: 35 cajas conservas.  
 Pita y hnos.: 369 id. id.  
 A. Fernández: 10 barriles vino.  
 Díaz y Guerrero: 10 barriles id.  
 G. Jáuregui: 1 caja jamones y 12 id. chorizos.  
 Suárez y López: 150 id. conservas.  
 B. González: 4 id. efectos.  
 Graells y hno.: 10 fardos alparagatas.  
 Ballesté, Foyo y comp.: 6 id. id.  
 Wilkes y comp.: 48 id. y 2 cajas id.

### DE GIJON

Peón, Muñoz y comp.: 51 sacos judías.  
 H. Astorini y comp.: 17 cajas mantequilla y 30 id. morcillas.  
 J. A. Bancos y comp.: 80 id. mantequilla Quesada y comp.: 11 id. chorizos y 11 id. morcillas.  
 Fernández, Trápaga y comp.: 20 id. id. y 5 id. chorizos.  
 G. Fernández: 60 id. id.  
 R. Torregrosa: 5 id. jamones y 2 id. lacones.  
 Vidal, Rodríguez y comp.: 1 id. id. y 9 id. jamones.  
 González y Suárez: 58 id. embutidos, 150 sacos judías y 45 cajas mantequilla.  
 J. González Covián: 100 id. sidra.  
 M. García R.: 1 id. carne.  
 Orden: 42 id. mantequilla y 256 bultos botellas.

**DE VIGO**  
 Romagosa y comp.: 600 cajas conservas.  
 Majó y Colomer: 90 id. aguas minerales.  
 F. Taqueschel: 50 id. id.  
 R. Torregrosa: 10 barriles vino.  
 Costa y Barbeito: 6 barriles y 216 tabales sardinas, 2 cajas conservas, 25 sacos laurel y 5 id. judías.

### 1681

Vapor americano "El Mar", procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

**Para la Habana**  
 Consignatario: 1 bulto efectos.  
 Galbán y comp.: 500 sacos harina.  
 Gatin, Sánchez y comp.: 250 id. id.  
 M. Nazábal: 1,000 id. mafz.  
 Tauler y Gutiérrez: 1,000 id. id.  
 Genaro González: 250 id. id.  
 González y Suárez: 260 id. id.  
 Loidi, Ertvi y comp.: 250 id. id.  
 Huarte y Otero: 500 id. id.  
 La Fosforera Cubana: 200 id. estearina.  
 Millanes y Alfonso: 50 sacos arroz.  
 Fritot y Bacarisse: 105 id. id.  
 E. Hernández: 54 id. id.  
 F. Bowmann: 100/3 sebo.  
 M. Bayola: 75 barriles aceite.  
 Purdy y Henderson: 1,200 tubos.  
 Cuba Lumber Coal Co.: 308 piezas madera y 444 polines.  
 Swift y comp.: 126 bultos puerco, 10 cajas jabón, 200 id. mauteca, 401 bultos carne y 15 cajas conservas.  
 West India Oil R. Co.: 2,040 atados cortés.  
 G. Bulle: 720 id. id.  
 R. Suárez y comp.: 10 cajas toctno, 100 id. y 25/8 mauteca.  
 A. Lityl y comp.: 3 barriles camarones.  
 A. Incera: 14 bultos efectos.  
 T. Cagigas: 3 id. id.  
 V. López: 20 id. id.  
 E. Pujols: 5 id. id.  
 Hevia y Miranda: 200 sacos arroz.  
 Cuban E. Supply Co.: 7 bultos efectos.  
 C. E. Tirall y comp.: 22 id. id.  
 P. Delaporte: 6 id. id.  
 Viaplana y Arredondo: 62 id. id.  
 J. B. Clow e hijos: 11 id. id.  
 J. R. Pagés: 3 id. id.  
 Taboas y Rodríguez: 206 id. id.  
 Smith, Salom y comp.: 1 id. id.  
 Pernas y comp.: 6 id. id.  
 Poo L.: 6 id. id.  
 H. Ohira: 6 id. id.  
 C. S. Buy: 3 id. id.  
 Southern Express Co.: 1 id. id.  
 Pons y comp.: 1 bulto efectos.  
 Ros y Novos: 21 id. id.  
 P. Vázquez: 29 id. id.  
 P. Carey y comp.: 2 id. id.  
 Dorado y Ruízánchez: 48 id. id.  
 Mera y hno.: 17 id. id.  
 Benguria, Corral y comp.: 22 id. id.  
 H. Uppmann y comp.: 123 cerdos.  
 Lykes y hno.: 18 mulas, 5 caballos y 1 bulto efectos.  
 Orden: 19 sacos alimento, 5,334 atados cortés, 800 melones, 55 cajas naranjas y 3 bultos efectos.

### 1682

Vapor inglés "Silvia", procedente de Boston, consignado a A. J. Martínez.

**Para la Habana**  
 M. Martínez: 11 bultos efectos.  
 Millán, Alonso y comp.: 5 id. muebles.  
 Brión y comp.: 7 id. efectos.  
 J. González y comp.: 40 id. papel.  
 Castro, Fernández y comp.: 45 id. id. y 502 atados sacos.  
 P. Fernández y comp.: 33 fardos papel y 17 cajas sobres.

Barandiarán y comp.: 772 atados sacos de papel.  
 J. Aguilera y comp.: 15 bultos pintura.  
 Marina y comp.: 40 id. id.  
 Hourcade, Crews y comp.: 10 cajas sobrees.  
 J. López: 30 sacos efectos.  
 Havana Coal Co.: 2 cajas id.  
 Quartermaster: 50 cajas municiones.  
 A. Urrarte: 10 cajas hierro.  
 R. Amavizcar: 3 cajas calzado.  
 Canoura y comp.: 10 id. id.  
 C. de la Fuente: 3 id. id.  
 C. E. O. Donnell: 3 id. efectos.  
 El Mundo: 150 fardos papel.  
 El Triunfo: 46 id. id.  
 La Vida: 822 id. id.  
 La Unión Española: 606 id. id.  
 L. Jurick: 9 cajas efectos.  
 Horter y Fair: 32 id. hule.  
 J. Dorado y comp.: 7 id. muebles.  
 A. Reiss: 1 automóvil.  
 M. Carmona y comp.: 96 cajas betún.  
 Antigua y comp.: 7 id. efectos.  
 Vázquez y Fernández: 30 bultos id.  
 O. C. Smith: 13 id. id.  
 Havana B. Supply Co.: 100 sacos talco.  
 Diario de la Marina: 50 fardos papel.  
 M. Gómez: 23 bultos muebles.  
 Orden: 128 id. id., 60 id. efectos, 213 id. hierro, 549 atados cartuchos, 755 fardos papel, 3,558 sacos avena y 5,810 pacas de heno.

### 1683

Vapor noruego "Times", procedente de Sagua, consignado a Duffau, Comm. Co. Con ardoar de tránsito.

**1684**  
 Vapor inglés "Penrith Castle", procedente de Amberes, consignado a Dussau y Compañía.  
 Consignatarios: 3 cajas efectos, 1,600 garrafones vacíos y 52 fardos botellas.  
 Suárez, Solana y Ca.: 100 cajas añil y 416 fardos papel.  
 Trespalacios y Noriega: 900 garrafones vacíos y 30 fardos botellas.  
 Pascual, Arana y Ca.: 50 sacos talco y 7 bultos efectos.  
 Barandiarán y Ca.: 150 cajas añil.  
 Carbonell, Dalmay y Ca.: 100/2 cajas conservas.  
 Barraqué, Maciá y Ca.: 100 garrafones ginebra.  
 M. Ruiz Barreto: 2 barriles id.  
 Nitrate Agencia Co.: 1,000 sacos abono.  
 E. Sarrá: 182 bultos botellas.  
 Alvarez, Cernuda y Ca.: 82 cajas máquinas de coser.  
 J. Vaidés: 3 id. efectos.  
 Araluco, Martínez y Ca.: 28 bultos hierro.  
 Ruiz y Ca.: 7 fardos papel.  
 P. Fernández y Ca.: 32 id. id.  
 F. Sabio y Ca.: 25 bultos efectos.  
 J. Santaballa: 20 fardos botellas.  
 A. Fernández: 60 id. id.  
 F. González: 17 id. id.  
 M. Negreira: 55 id. id.  
 Román, Duyos y Ca.: 34 id. id.  
 Trueba, Hno. y Ca.: 160 id. id.  
 E. Arrechaga: 10 bultos hierro.  
 Benguria, Corral y Ca.: 193 id. id.  
 S. Piñán: 15 id. id.  
 E. Elrea: 15 id. id.  
 M. Fernández y Ca.: 2 id. efectos.  
 Marina y Ca.: 22 id. hierro.  
 Barañano, Gorostiza y Ca.: 8 cajas vidrio.

### 1685

Vapor cubano "Paloma", procedente de Matanzas, consignado a Louis V. Placé.  
 En lastre.

**1686**  
 Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.  
 En lastre.

### COLEGIO DE CORREDORES

**COTIZACION OFICIAL**  
**CAMBIOS**

Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div. . . . .	19% 19% p/O P.
Londres, 60 div. . . . .	18% 18% p/O P.
París, 3 div. . . . .	5% 4% p/O P.



pática y sesudo colega, dedica un hermoso artículo á "La mujer cubana," del que tomamos estos muy verdicos párrafos:

Entre los cuadros de horror que por Guantánamo existen, con motivo de la reconcentración, cuéntase el de tres mujeres que están haciendo de madres de diez y siete niños huérfanos, todos harapientos y muertos de debilidad; el de una mujer que enterró en el camino á la autora de sus días, víctima del hambre y de la fatiga; y el de una madre que vió morir á sus dos hijos á consecuencia del calor sofocante de la jornada.

Esa es siempre la mujer cubana; virtuosa, abnegada, esclava de sus deberes de esposa y madre, antes que la mujer bonita llena de seducciones físicas, condición efímera y vana, esta última, bajo la cual nos empeñamos en verla principalmente, si no de manera única.

Y con esa presión poderosa sobre el ánimo, inclinándola á las artes de la seducción, llevándola á dar preferente cuidado á las gracias físicas, haciendo en el firme asiento á la peligrosa idea de que la mujer tiene que ser ante todo bonita para conquistar todo; en medio de tantas circunstancias adversas á la moral como las que la rodean; en el hogar con sirvientas de costumbres libres, en la calle y en el paseo viéndose objeto de requiebros insolentes, la mujer cubana es modelo de virtudes.

No hay que verla en los bailes, donde oye galanteos muy atrevidos; no hay que buscarla en los espectáculos públicos, donde se le ofende al pudor y se le infiltran malvadamente pecaminosos pensamientos. Hay que hallarla cuando no puede ser Maestra de Mecanografía á fuerza de empeños, ó obrera mal retribuida en fábricas y establecimientos industriales, junto á la máquina de coser, consumiéndose en un trabajo misérrimamente retribuido; pegada á la batea, en los ratos que la cocina y el cuidado de los hijos y del esposo les deja libres, matándose en una penosa labor que, sin embargo, ella soporta animosa y llena de fe, lejos de las alegrías del mundo, á las que ha dado un adiós resuelto desde que se ha casado.

Y hay que hallarla también en los momentos difíciles que es necesario un sacrificio, como el que hizo, á montones, durante las dos guerras de independencia, como el que hace en Oriente ahora y se nos refiere en líneas tan breves como de enseñanza elocuente para demostrar la sublimidad que alcanza en su corazón el amor al prójimo y lo que la enterrecen las desdichas ajenas en esta época de brutales egoísmos en que parece que la caridad ha muerto.

Miles de ejemplos de esta verdad pudieran citarse porque se observan diario en la vida corriente y en todas las clases sociales.

"El Cubano Libre" de Santiago de Cuba publica un suelto muy raro con el título de "El choteo cubiche." Véase:

Por si todavía alguien dudare de que vivimos en el país del "choteo" en un país donde se pretende "tomarle el pelo" hasta á la muerte misma, véase el siguiente párrafo—el final, precisamente—de un bando que acaba de publicar el comandante militar de Holguín, capitán de la Guardia Rural, señor Luis Estrada:

"A los laborantes, á los agentes de noticias, se les informa que se están tomando medidas contra los mismos,

y que como resultado de ellas, hay presos cuatro hombres blancos que por los barrios del campo realizaban la obra de pintarse de "negro," para asustar á las familias y hacerles creer en la existencia de partidas armadas."

¿Qué tal? ¿Puede concebirse y darse más extravagante broma que la de esos blancos "pintados de negro," para asustar á las familias residentes en el campo? Aquí parece que vivimos en perpetua mamarachada.

En una situación en que el pánico de las familias ha causado muchos males, no se concibe que se hagan bromas tan inconvenientes.

En "El Comercio" leemos un artículo del señor Arrarte, encaminado á ensalzar los progresos de la Habana; y haciendo una comparación con la actualidad política, dice:

Suponámonos en un hermoso y alegre paseo, rodeado de espléndida vegetación, que contemplamos arrobados, y que cuando más entusiasmado nos hallamos en esa contemplación cae uno de esos chaparrones tropicales con acompañamiento de viento y desprendimientos eléctricos...

Pues algo parecido ocurre en la capital de la Perla de las Antillas. En poco tiempo hemos visto construir palacios como el del Centro de Dependientes, Centro Gallego (al concluir) Banco Nacional, Lonja de Viveres, Correos, Sanidad, Oriente, Gelats, Castelleiro y Vozoso, Torregrosa, Sarrá, Ferrocarriles Unidos y otros varios, como hemos visto demoler el baluarte que había al término de la calle de Cuba, el cuartel de ingenieros que había en la Punta y el Castillo de la Reina, para hacer el gran paseo que llega á la calzada de Belascoain; más el proyecto de Palacio Presidencial, el de la Diputación Provincial y el del Instituto, y en fin, cuanto se ha realizado y está en proyecto en importantes obras de esa especie, que representan el progreso habanero...

Pero un chubasco racista ha venido á apagar toda esa bella perspectiva con la paralización de los negocios comerciales y bancarios. Todo el mundo toma precauciones para asegurar su dinero, porque es bien sabido que nada hay más cobarde que ese material.

Menos mal que las revueltas en Cuba no fueran más que un chaparrón de verano.

Estos no hacen más que paralizar una hora el tránsito público.

Pero un chaparrón de alzados puede dar al traste con la República.

## EL CONGRESO SENADO

No hubo sesión

Ayer, por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión el Senado.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

28-VI-1912.

Preámbulo

A las tres y media de la tarde se declara abierta la sesión pública, presidida por el señor BORGES.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión.

Entérase la Cámara de un mensaje del Poder Ejecutivo sobre el proyectado empréstito de once millones de pesos para atenciones pendientes del alcantarillado de la Habana.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre las diferencias existentes—y ya resueltas—en el artículo 5º del proyecto de ley de presupuestos para el próximo año.

Lo de "El Día"

El señor MENDIETA da lectura al siguiente acuerdo del Comité Parlamentario Liberal:

"Los representantes del Partido Liberal en esta Cámara, conocedores de las imputaciones hechas en el periódico "El Día," que dirige el señor Armando André, representante, al señor Presidente de la República, de estar éste en connivencia y complicidad con Evaristo Estenoz para promover y alentar la actual perturbación del orden público, hacen constar de la manera más pública y solemne, no ya como representantes del pueblo de Cuba, ni como liberales, sino como cubanos, que estiman las tales imputaciones imprevistas en el absoluto de toda verdad y de todo fundamento, y que, por el contrario, la conducta del señor Presidente de la República en cuanto se ha relacionado con esta perturbación del orden público ha sido tan diáfana, en el orden de la actividad, la energía y el celo por la defensa de la paz y de los intereses nacionales, que sólo puede merecer el aplauso más sincero del patriotismo cubano y el reconocimiento y gratitud de cuantos quieren la felicidad de Cuba.

La mayoría liberal de esta Cámara, no obstante su arraigada convicción respecto á las manifestaciones anteriormente hechas, invita en este acto al representante señor Armando André á que diga á la Cámara si hace suyas las imputaciones que dirigiera en su periódico al señor Presidente de la República y le pide presente las pruebas de las mismas.

Cámara de Representantes, Junio 28 de 1912."

El señor MENDIETA apoya este acuerdo, preguntando concretamente al señor Armando André si tiene pruebas de sus acusaciones y si está dispuesto á presentarlas.

El señor ANDRE se limita á manifestar que lleva un año formulando un sin número de acusaciones contra dicho señor Presidente de la República, y agrega que si la mayoría de la Cámara se propone recogerlas "todas" para formar juicio de "todas," no tendrá inconveniente en contestar á la pregunta del señor Mendieta.

El señor MENDIETA.—¿Es esto lo que tiene que decir el señor André?

El señor ANDRE.—Esto, sí, señor. El señor MENDIETA en un enérgico discurso sostiene que de todas las acusaciones del señor André sólo una de ellas, la última, tiene carácter político, y afirma que ésta—la supuesta connivencia del general Gómez con el general Estenoz—supone un delito de lesa Patria, que tiene que ser juzgado por el Congreso y no por ningún otro tribunal.

Reconoce en el señor André derecho para acusar, pero no para injuriar, y le reitera su invitación de que presente las correspondientes pruebas del gravísimo delito que ha imputado al señor Presidente de la República.

El Sr. WIFREDO FERNANDEZ interviene para solicitar que la sesión se declare secreta, en atención á la delicadísima índole del asunto que se debate. Así se acuerda, suspendiéndose por tanto la sesión pública.

¿.....?

Tres horas—desde las cuatro hasta las siete—duró la sesión secreta.

Hubo durante ella, en el salón de la Biblioteca, una también reservada entrevista de tres señores representantes con otros tres conservadores. Y hubo también alguna visita al Palacio de la Plaza de Armas...

## Los conservadores

Antes de reanudarse la sesión pública se nos entregó el documento que sigue:

"Hemos conferenciado con el señor Armando André acerca de la cuestión planteada por la Mayoría de la Cámara; estimamos, después de haber oído sus razones, que ha procedido en la sincera creencia de que podía formular los cargos que ha formulado; pero después de detenida consideración, por nuestra parte, proponemos que la Cámara declare que no encuentra ningún indicio que justifique acusación alguna al señor Presidente de la República respecto de haber tenido participación alguna en la actual perturbación de la paz pública.

Por la minoría, dejando á salvo el voto del señor André.

(f) J. A. González Lanuza

Tal fué lo aceptado por la mayoría y aprobado por la Cámara en su sesión secreta.

El señor ANDRE se retiró sin nueva intervención.

Se reanuda...

A las siete de la tarde se reanuda la sesión, por previo acuerdo de la Cámara, tomándose en consideración las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Soto y otros, referente á crear el Cuerpo Jurídico de la Marina Nacional.

De los señores García Santiago y otros, referente á que los miembros del Congreso renuncien sus gastos de representación mientras dure la actual situación, en favor de los reconcentrados de Oriente.

De los señores Pardo Suárez y otros, referente á que el papel empalmado de cigarros se considerará comprendido en la letra "B" de la partida 161 de los Aranceles de Aduanas.

De los señores Pablo Pérez y otros, referente á conceder un crédito de ocho mil quinientos pesos para terminar los apaches del puente sobre el río San Diego y el tramo de carretera de este pueblo á Consolación del Norte.

De los señores Roig y otros, referente á crear dos plazas de Vocales en la Comisión de Protestas establecida por el Decreto ochenta de mil novecientos nueve.

Dictámenes.

Procédese á la primera lectura de los siguientes:

De la comisión de Hacienda y Presupuestos á la proposición de Ley referente á elevar el haber anual de los telegrafistas.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley del Senado, referente á conceder un crédito de cinco mil pesos que se invertirán en la erección de un estatuo al Mayor General Francisco Vicente Aguilera, en Santiago de Cuba.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales al proyecto de Ley relativo á la creación del Ayuntamiento de Campechuela.

Acto seguido procédese á la segunda lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Justicia y Códigos al Proyecto de Ley del Senado, relativo á modificar los artículos treinta uno, treinta y cinco, inclusive, de la Ley de Lotería.

El señor FREYRE propone que se discutan antes los votos particulares presentados en solicitud de que se suprima la Lotería.

Deséchase esta proposición por 42 votos contra 6.

Y en otras tantas análogas votaciones nominales apruébanse los dos dictámenes referentes á la ley modificadora del Senado.

Seguidamente se rompe el quorum. Y se levanta la sesión. A las ocho y cuarto de la noche.

## Cámara Municipal

Los presupuestos.—Supresión de todas las plazas que están desempeñadas por mujeres.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal para conocer del informe presentado por una comisión especial de concejales á las objeciones formuladas por el Alcalde á los presupuestos de 1912 á 1913.

Presidió la sesión el señor Aspizaco, actuando de Secretario el señor Suárez.

Asistieron 24 concejales. Se leyó el informe mencionado de la Comisión especial, por el cual se fija el presupuesto, nivelado de ingresos y gastos, en la cantidad de 3,890,705 pesos 17 centavos.

Las modificaciones que en los gastos propone la Comisión son, entre otras, las siguientes:

Aumentar á \$1,000 el crédito para efectos y útiles para las Casas de Socorro.

Rebajar á \$54,600 la consignación para dietas de enfermos y asilados.

Reducir á \$914,360 el crédito para pago del 80 por 100 de la Policía Nacional, por calcularse en \$2,400 los alquileres de las casas propiedad del Municipio que ocupa dicho cuerpo.

Elevar á \$13,510 el consignado para efectos y útiles del Depósito Municipal.

Disminuir á \$53,840 el crédito para conducción de carnes.

Aumentar á \$2,000 el crédito para la recogida y extinción de animales.

Elevar á \$9,600 el crédito para adquisición y reparación de bienes muebles.

Suprimir los \$1,000 que se habían aumentado en la consignación para extensión y mejoras del servicio de agua.

Fijar en \$47,156-24 el crédito para obligaciones posteriores á 1899.

Aumentar á \$96,000 la consignación para la construcción de aceras.

Consignar \$25,000 para indemnizaciones por terrenos expropiados ó que se expropian, aperturas y prolongación de calles y plazas.

Elevar á \$9,266-33 los gastos de Legados, por que se restituye el crédito para premios á los alumnos de las escuelas "Olavarieta" y "Romualdo de la Cuesta."

Aumentar á \$45,226-66 la consignación para personal de elecciones; y Fijar en \$5,160 lo que debe presupuestarse para entretenimiento de las propiedades del Municipio.

Además la Comisión, para dejar el personal burocrático del Municipio comprendido dentro del 9 por 100 que concede la ley, suprime las siguientes plazas:

Un oficial tercero mecanógrafo del departamento de Sanidad; dos escribientes de primera y uno de segunda del departamento de Arquitectura; dos oficiales terceros mecanógrafos de la Presidencia del Ayuntamiento; un oficial tercero mecanógrafo del Negociado de Personal y Concejales; un Jefe de Negociado de segunda clase del Boletín Municipal y un oficial tercero taquígrafo; un oficial tercero y un escribiente de primera de la Biblioteca; un escribiente de segunda clase del Negociado de Comisiones; un oficial segundo, dos oficiales terceros y un ordenanza de la Comisión de Impuestos; un oficial tercero mecanógrafo y un escribiente de primera del Negociado de Gobernación; un escribiente de segunda del Negociado de Registro Pecuario; un escribiente de primera de Pesas y Medidas; un oficial tercero mecanógrafo del Negociado de Asuntos Generales; un oficial tercero mecanógrafo del Negociado de Acuerdos y Mensajes; un oficial tercero mecanógrafo del Negociado de Registro de Población; un ofi-

cial tercero mecanógrafo del Negociado de Comprobación de Ingresos y Estadística; un escribiente de segunda del Negociado de Deudas y Empréstitos; un oficial tercero mecanógrafo del Negociado de Contabilidad; un escribiente de primera del de Recaudación; un oficial tercero mecanógrafo y un escribiente de segunda del de Industria y Comercio; un oficial tercero de Rentas y Productos; un oficial tercero mecanógrafo y un escribiente de segunda del Negociado de Apremios; dos oficiales terceros mecanógrafos del departamento de Fomento; un oficial tercero mecanógrafo y dos escribientes de primera del Negociado de Policía Urbana; un escribiente de segunda del de Obras Públicas Municipales y un oficial tercero, un escribiente de primera y uno de segunda del Servicio de Agua.

Todas esas plazas están desempeñadas por mujeres.

La economía introducida con la supresión de las referidas plazas es de \$32,660.

Sometido á discusión el informe hablaron á favor los señores Suárez, quien felicitó á la Comisión por su trabajo y por la supresión de las plazas de las mujeres; Valladares, Bagueer, Sardiñas y Veiga.

Los señores Coppinger y Guinea lo combatieron, por estimar que no debían suprimirse todas, en lo absoluto, las plazas que desempeñan las mujeres, sino solamente las que ocupan aquellas que no van á trabajar á la oficina.

Puesto á votación, fué aprobado por 20 votos contra cuatro de los señores Guinea, Coppinger, Bruzón y Pruna.

Y con la aprobación del acta, como prescribe la ley, se dió por terminada la sesión.

Eran las cinco de la tarde.

## DIPLOMATICOS

Ministro del Brasil

El señor Magalhães Azevedo será nombrado Ministro del Brasil en Cuba, en sustitución del señor Antonio da Fontoura Xavier, que ha sido trasladado á Madrid.

El señor Magalhães ha sido declarada persona grata por el Gobierno de esta República.

El señor Fosalba El señor Rafael J. Fosalba ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario del Uruguay en la Habana y Méjico.

## EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 28.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'84; Habana, 762'52; Matanzas, 763'59; Isabela, 763'74; Camaguey, 762'60; Manzanillo, 762'34; Songo, 762'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26º, máxima 33º, mínima 23º; Habana, del momento, 26º, máxima 33º, mínima 23º; Matanzas, del momento, 25º, máxima 33º, mínima 21º; Isabela, del momento, 25º, máxima 31º, mínima 24º; Camaguey, del momento, 25º, máxima 32º, mínima 23º; Manzanillo, del momento, 28º, máxima 34º, mínima 21º; Songo, del momento, 27º, máxima 33º, mínima 24º.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo Pinar del Río, ENE, 8º; Habana, ESE, 4º; Matanzas, ESE, 10º; Isabela, ESE, 10º; Camaguey, N, 10º; Manzanillo, E, 7º; Songo, NE, 2º. Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 0; Isabela, 0; Habana, 0; Matanzas, 0; Camaguey, 0; Manzanillo, 0; Songo, 0.

Estado del cielo: Pinar del Río y Camaguey, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela, Manzanillo y Songo, despejado.

Ayer llovió en Arroyos de Mántua, Consolación del Sur, San Antonio de los Baños, Aguacate, Santa María del Rosario, Sabanilla, Jovelinos, Limonar, Pedro Becancourt, Saigua, Unión, Bolondrón, Cidra, Alacranes, Carlos Rojas, Santa Cruz del Sur, Yara y Guisa.

## SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar á las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, á la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarrhos, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boaque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.

## DISENTERIAS COLICOS DIARRREAS

## ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre:

Diarrreas crónicas, coleriformes é infecciosas.—Catarrho intestinal.—Fiejas.—Cólicos.—Disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO

Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro lo iguala y supera. La Neurastenia, Cloro-anemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inspección, Tisis incipiente, Brouquitis, A asma etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo.

BELASCOAIN 117.—SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.

## DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y herocera á todos.—PARIS.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5



Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 por frasco. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

## COLORES PALIDOS

¿Qué usted, amigo mio, le veo á usted? Tiene páldo blanquecinos los labios, está usted inapetente, duerme usted mal y callaquece de día en día. Se le ve descolorado y sin fuerzas... Tenga cuidado pues está usted anémico. Tome, tome, las verdaderas píldoras Vallet.

Este diálogo presenciamos hace días. Y en efecto: no hay duda de que el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos: honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.



SEVERN PENHURST. Delante 2 pils. Detrás 1 1/2 pils. Detrás 2 pils. Detrás 1 1/2 pils.

Los ojales de estos cuellos son los mejores que pueden hacerse en un cuello. CLUETT, PEARBODY & CO., FABRICANTES TROY, N. Y., U. S. A.

## NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El OBTION RACHEL probado en 30 años, practica clinica, cura á todos, sea cual sea el caso, la sordera y zumbidos de oidos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden en un dollar, el OBTION RACHEL en las boticas de América y Filipinas.

Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. RACHEL ARENAL 11, Madrid prospecto explicativo, que se remite gratis.

# POR ESAS CALLES

## La alameda de Paula

Ante el recuerdo de las cosas que fueron y ya no existen, nuestro espíritu parece sumirse en un halo melancólico, como si un tenue cendal de tristezas y amarguras lo envolviese.

Por raro fenómeno psíquico, todo lo pretérito que acude a la memoria, á ese archivo misterioso de la inteligencia humana, nos ofrece un singular encanto, y por concatenación de ideas, reproducimos en la imaginación hechos, personas, lugares, usos y costumbres que, como rápida cinta cinematográfica, pasaron á través del tiempo y las edades, más ó menos lejanas.

Ya el poeta lo dijo:

"Cualquier tiempo pasado, fué mejor."

De aquí que las poblaciones antiguas, aquellas que mayor cantidad de recuerdos históricos provocan, sus calles, sus monumentos, sus edificios y hasta sus árboles—aparte del mérito artístico de las obras que contengan—nos brinden mayores atracciones que las Babilonias modernas, puesto que en aquellas parece flotar en su ambiente un mundo de recuerdos y evoluciones de desaparecidas generaciones, cuyas palpaciones de su vivir aún crecen apercibir en todo lo que nos rodea, en tanto que en las modernas y populosas urbes, con sus anchas y alineadas calles, sus espaciosas avenidas, sus artísticos jardines y sus pomposos y churriguerescos edificios, podrá, á todo lo más, hacernos admirar la grandiosidad de la riqueza, el esfuerzo por el desarrollo y progreso de la civilización, el incitante movimiento del tráfico público en todos los órdenes sociales, la resultante, en una palabra, de la vertiginosa labor realizada por la colmena humana; pero todo envuelto en una monotonía y en una pesante abrumadora, porque todo ello hablar puede lo que se quiera á la imaginación, pero nada al sentimiento y al espíritu, como no sea para considerar que la laceria moral, el vicio, la indigencia y el crimen, se encuentran también en mayor proporción que las grandezas.

Hicimos todo ese farrago de reflexiones ante la extraña y dolorosa sensación que experimenté al ver arrancado de cuajo en la antigua alameda de Paula todo su arbolado, desaparecieron sus bancos y su historia y artística fuente de ennegrecido mármol por la pátina de los años.

[Hay que embellecer!; hay que modernizar!; y para ello, ridículos y feísimos canteros ingleses de recordado césped, obligan á talar cruel é inauditamente un bello y útil arbolado que durante lueno tiempo brindó á aquel sitio frescor y alegría, y que ahora, en su dolorosa caída parece que se ha llevado envuelto entre sus marchitas ramas todas las remembranzas de los esplendores pasados de la Alameda de Paula, y todas las tradiciones de su antigua historia.]

Eellos, muchos testigos de otras épocas lejanas, podían contarnos de aquellas serenas noches, en que era punto de reunión y de esparcimiento de la buena sociedad habanera, aquel tímido paseo de la ciudad, por el que discurrían y charlotaban entre el susurro de sus hojas y las blandas caricias de la brisa del mar, las sugestivas damitas habaneras con sus ahuecados y vaporesos trajes de transparente ni-

pe de sutil batista, y los caballeros contrastando la albuza de sus pantalones de dril con sus negras levitas de alpaca, en tanto que desde los quitrines y volantes que rodeaban el exterior de la Alameda, gozaban del espectáculo atractivo, las matronas cananas, muellamente recostadas con elegante indolencia criolla.

¡Oh, tiempos plácidos y felices! en que la simple arribada al puerto de un bergantín, ó un navio procedente del viejo mundo, constituía un suceso de palpitante actualidad, y en el que, ante el temor de que se perdiera el paradisíaco bienestar que se gozaba, el pue-

blo con su fino instinto de penetración profética, de peligrosos futuros cantaba:

"La Habana se va á perder, la culpa tiene el dinero, los negros quieren ser blancos, y los blancos, caballeros."

FULANO DE TAL.

## ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de hoy	
Por Rentas. . . . .	\$ 4,217-06
Por Impuestos. . . . .	10,902-70
Por F. de Epidemias. . .	26-00
Total. . . . .	\$ 14,245-76
Depósitos ingresados. . .	\$ 1,000-00
Id. devueltos. . . . .	41,446-36

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### A la Vibora

Con objeto de pasarse la tarde con sus hermanas, residentes en el barrio de la Víbora, el señor Presidente de la República salió ayer de Palacio en automóvil, siendo acompañado por su esposa y su hijo Miguel Mariano.

#### Comisionado

Por Decreto Presidencial de fecha 26 de este mes ha sido comisionado el doctor Armando de Córdova, vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia y catedrático de la Escuela de Medicina, para que en calidad de Delegado de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia proceda á estudiar en los hospitales de los Estados Unidos y de Europa, los procedimientos apropiados para introducir reformas en las escuelas de Guanajay y Aldecoa, y las modernas prácticas sanitarias en lo que tenga relación con las enfermedades cuarentenarias. Dicho doctor devengará una dieta de diez pesos moneda oficial por día, no pudiendo exceder de \$1,000 el importe de las mismas.

#### Los presupuestos aprobados

El jefe de despacho en el Senado, don Francisco Camps, entregó ayer tarde en Palacio los presupuestos generales de la República, correspondientes al ejercicio de 1912 á 1913.

## SECRETARÍA DE HACIENDA

#### Pagador alzado

Dícese que se ha alzado el pagador del hospital de Pinar del Río.

La Secretaría de Sanidad ha enviado al Inspector Sr. Urrutia para que practique una investigación.

Por la Secretaría de Hacienda no se le habían situado todavía los fondos del mes actual.

El desfalte se hace ascender á trece mil pesos.

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA

#### Guías solicitadas

El señor José Matilde Valdés, para un aprovechamiento forestal en "Cayo Cubierta," en Rancho Velez.

El señor Tomás Miranda, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Miguel de los Arroyos," en Mantua.

El señor Ernesto Pérez Portela, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Juan de las Playas," en los términos de Sagua la Grande y Calabazar de Sagua.

#### Guías expedidas

Al señor Manuel Hernández, para un aprovechamiento maderable en la finca "Loreto," en Santa Cruz del Sur.

Al señor Pedro Robau García, para un aprovechamiento forestal en la finca hacienda "Laguna del Medio," en San Antonio de las Vueltas.

Al señor Carlos Broderman, para un aprovechamiento maderable en la hacienda "San Juan de los Pinales," en Consolación del Norte.

#### Subasta adjudicada

El Secretario de Agricultura le ha adjudicado condicionalmente al señor José Figueroa la subasta de un

Para no gastar dinero en medicina se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalito todo.

### Tónico, Laxativo ó purgante

Según la dosis que se tome, se logra obtener estos tres efectos con los Gránulos de Ruibarbo de Mentel, producto excelente que siempre aconsejamos á las personas debilitadas y estreñidas. El frasco está cerrado por un tapón hueco de madera que sirve de medida. Si se toma una sola de estas medidas se obtiene un efecto tónico que levanta el apetito y las fuerzas; si se toman 2 medidas el efecto es laxante, y, por último, si se toman 4, los gránulos purgan completamente. En una cucharada de agua se toman con la mayor facilidad.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberrano contra la disenteria epidémica tan frecuente en los países cálidos y malsanos. Para evitar cualquier confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecer riesgos, dicéndonos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FERRE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

aprovechamiento de leña que se ha de verificar en algunos de los cayos del Estado situados en el litoral de Manzanillo, con objeto de que ingrese el importe de la misma en la Zona Fiscal y preste la fianza que determina el pliego de condiciones.

### Decomiso de carbón vegetal

Se ha dispuesto la incautación de 131 sacos de carbón vegetal que conducía el guairo "Aguila" al puerto de Manzanillo, sin la correspondiente guía forestal.

## SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Más sobresueldos

La comisión encargada de examinar los expedientes de los maestros, para la aplicación de la ley de 4 de Julio de 1911, en la última sesión celebrada acordó recomendar al señor Secretario para los beneficios de la expresada ley, á los maestros siguientes:

Distrito Escolar de Sancti Spiritus.—\$120 anuales: María J. Valle.

Distrito Escolar de Remedios.—\$60 anuales: Angelina Morales, Pastora Rodríguez y Engracia González.

Distrito Escolar de Nuevitas.—\$60 anuales: Obdulia Ruiz Hugues.

Distrito Escolar de Artemisa.—\$120 anuales: Ana María Domínguez. \$60 anuales: Ofelia Alfonso Rocabal.

Distrito Escolar de Bauta.—\$60 anuales: Francisca Abreu de Guzmán.

Distrito Escolar de Jaruco.—\$60 anuales: Fermína Gómez.

Distrito Escolar de Bolondrón.—\$120 anuales: Manuel Delgado Díaz.

Distrito Escolar de Colón.—\$120 anuales: José María del Pino y Pino.

Distrito Escolar de Santa Ana.—\$60 anuales: Herminia Prats.

Distrito Escolar de Abreus.—\$60 anuales: Juan F. Arrieta.

Distrito Escolar de Calabazar.—\$120 anuales: León Metauten de la Rocha. \$60 anuales: Enrique Caicedo y Viciana.

Distrito Escolar de Cienfuegos.—\$120 anuales: Rita Suárez del Villar y Ana Hernández Hernández. \$60 anuales: María L. López, América Fernández y María T. Pineda.

Distrito Escolar de Corralillo.—\$120 anuales: Ángela Casuso. \$60 anuales: Fredesvinda Ramis y María Teresa Macías Duarte.

Distrito Escolar de Esperanza.—\$120 anuales: Elías Gómez Pérez. \$60 anuales: Juana G. Cuesta.

Distrito Escolar de Rancho Velez.—\$120 anuales: Alberto Lastres y Teresa Fort Roque. \$60 anuales: Nieves Hernández Cruz y Zoila S. Espinosa Castro.

Distrito Escolar de Palmira.—\$60 anuales: María D. Martín.

Distrito Escolar de Remedios.—\$60 anuales: Emilia Fernández Martín.

Distrito Escolar de San Juan de los Yeras.—\$60 anuales: Ana J. García Ureta.

### Las escuelas de Yateras

Ha causado excelente impresión la prontitud con que el señor Secretario de Instrucción Pública cumplió el ofrecimiento que hiciera en días pasados á los vecinos del barrio de Yateras.

La creación de las dos escuelas solicitadas por dichos vecinos fué decretada anteaayer, conforme publicamos.

Por encontrarse indisputado no asistió ayer á su despacho el señor Secretario.

## SECRETARÍA DE SANIDAD

#### Datos remitidos

Por la Dirección de Sanidad se han remitido á la Secretaría de Estado, señor Ministro y Cónsul de los Estados Unidos una relación de las enfermedades contagiosas ocurridas durante la primera década del mes de Junio de 1912.

#### Nombramiento

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha nombrado al señor José Pardo y Arias Tesorero Contador del hospital de Colón.

#### Contrato aprobado

Ha sido aprobado el contrato hecho por la Jefatura Local de Sanidad de Güines para el local que ocupa la

citada Jefatura durante el próximo año fiscal.

#### La clínica del Centro Balear

Al señor Alcalde Municipal de la Habana se le ha manifestado que, de acuerdo con el artículo 296 de las Ordenanzas Sanitarias, la sociedad Centro Balear debe proceder á presentar los planos del edificio Cristina número 38, y otros particulares, especialmente los que se refieren á los servicios sanitarios, antes de que se autorice la instalación de una casa de salud en dicho lugar.

#### Renuncia y nombramiento

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Evaristo del Campo como médico segundo del puerto de Santiago de Cuba, nombrándose para la vacante al Dr. Antonio Illas.

## GOBIERNO PROVINCIAL

#### Subastas

Ayer se han efectuado en el despacho del Gobernador de esta provincia, general Ernesto Asbert, dos actos de subasta para adjudicar dos obras públicas acordadas por el Consejo Provincial de la Habana.

La primera se refería á la construcción del primer tramo de carretera desde Arroyo Arenas á Jaimanitas. Concurrieron ocho postores, adjudicándose al coronel Leoncio Acosta por la cantidad de \$10,274-69.

Estaba presupuestada en 16,120 pesos seis centavos; restando en beneficio del Tesoro del Gobierno la cantidad de \$5,845-37.

La segunda subasta se refería á la construcción de la carretera que pondrá en comunicación á Rincón con el cementerio de Santiago de las Vegas. Concurrieron cinco postores, adjudicándose al señor Carlos E. Cadalso por la cantidad de \$8,230. Estaba presupuestada en \$12,149-30; restando en beneficio del Tesoro del Gobierno la cantidad de \$3,919-30.

Con la realización de estas dos obras se ha beneficiado el Tesoro provincial después de hechas las mismas en \$9,764-67.

La carretera que corresponde al Rincón tiene 1,880 metros lineales; la que á Arroyo Arenas se refiere tiene 2,280 metros lineales.

## POR ESOS MUNDOS

#### La penetración de la luz en el mar

En el curso de un crucero oceográfico organizado por el Gobierno noruego, M. Helland-Hansen ha hecho investigaciones para determinar hasta qué profundidad llega la luz atmosférica en las aguas del Océano y de las cercanías de las Azores.

De los experimentos llevados á cabo resulta que los rayos luminosos penetran bastante bien hasta los cien metros. A los quinientos metros el rojo no llega, pero el azul y el violeta impresionan todavía la placa fotográfica. A mil metros sólo se encuentran algunos rayos violeta ó ultravioleta, y á 1,700 metros no existe ningún rastro de luz.

#### Carteros de todas partes

En casi toda Europa está el correo tan perfectamente organizado, que es general al depositar una carta en el buzón, nadie teme que se pierda.

Pero en otros países la seguridad no es tan grande. En Rusia, por ejemplo, cualquier carta ó paquete que se considere sospechoso se abre inmediatamente y se lee ó examina su contenido. Una máquina muy ingeniosa vuelve á pegar el sobre y el destinatario no puede sospechar que su correspondencia ha sido violada.

En Laponia el correo se transporta en trineos tirados por renos.

En el Cáucaso el cargo de cartero es peligroso, porque tiene que luchar con los bandidos y con el tiempo, pues á veces se ve obligado á remontar montañas de más de 3,000 metros de altura.

Rusia Asiática, donde abundan los terrenos pantanosos, el correo es de búfalos. Estos se emplean también en Siberia.

#### En la India hay carteros nadadores,

que como su nombre indica, tienen que atravesar á nado los ríos para reparar el correo. Los carteros de los Andes usan skis. El gobierno argentino lleva noruegos para prestar este servicio.

## Crónica Judicial

### EN LA AUDIENCIA

Todo el movimiento público de ayer en la Audiencia fué la continuación en la Sala Segunda de lo Criminal del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Sección Tercera contra Ramón Borges, por amenazas.

El Ministerio Fiscal, representado por el doctor Rosado, mantuvo sus conclusiones provisionales.

Defendió, pronunciando un brillante informe interesando la absolución don Pedro Herrera Sotolongo.

### Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

—Condenado á Juan Pastor Zamora y Alderete, por raptó, á un año 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

—Condenado á Ramón Paig Cepero, por robo, á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

#### Solicitud de indulto

Ha llegado á la Sala Segunda, para su tramitación, una instancia del pndado Jesús Blanco en solicitud de indulto.

## FALLOS CIVILES

#### Recurso contencioso

En los autos del recurso contencioso administrativo promovido por don Luis Montenegro y Cabrera, propietario, contra el Presidente del Ayuntamiento de Güira de Melena en solicitud de que se revocara un acuerdo del referido Presidente; siendo ponente el magistrado señor Trelles, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando con lugar la demanda y en su consecuencia revocando el aludido acuerdo que impuso al citado Montenegro (que es concejal) una multa de cinco pesos, dejándose por consiguiente sin efecto dicha multa y ordenándose se devuelva su importe al recurrente.

#### Otro contencioso

En el recurso contencioso-administrativo promovido por la Compañía de Ferrocarriles "The Western Railway of Havana Limited" contra la administración General del Estado en solicitud de que se revocara una resolución de la Secretaría de Hacienda que declaró sin lugar un recurso de alza interpuesto contra una liquidación practicada por la Administración de Rentas é Impuestos de la Habana; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando sin lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción y sin lugar al recurso establecido por la citada Compañía, que es la del Ferrocarril del Oeste, sin hacer especial condenación de costas.

#### Mayor cuantía

En los autos del juicio de mayor cuantía establecido en el juzgado del Oeste por don Miguel Ramírez Bosque contra don Ignacio Castro, sus herederos ó sucesores caso de haber fallecido (pues éste se encuentra en rebeldía); siendo ponente el magistrado señor Avellanar, la Sala de lo Civil ha fallado declarando no haber lugar á tener por confeso á los demandados en la certeza de los hechos contenidos en el pliego de posiciones presentado en dichos autos y confirmando la referida sentencia apelada con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

#### Menor cuantía

En los autos de juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Sur don Juan Quintana Ocaris, comerciante de esta plaza, contra la Compañía Cubana de Inversiones titulada "El Guardián;"

siendo ponente el magistrado señor Trelles y Góvin, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada, declarando en parte con lugar la demanda y en su consecuencia estableciendo: Que por el pago que hizo el actor Juan Quintana al demandado Angel Duarte le corresponda y pertenezcan á dicho actor cinco certificados de la Compañía "El Guardián," con todos los derechos que de la misma se desprenden, condenando á la Compañía á que anote esa transferencia en sus libros previo el pago que le hará el demandante de cincuenta centavos americanos por cada certificado; y condenando á la citada Compañía á que rinda al actor cuenta detallada de todas las operaciones de cualquier clase y naturaleza que sean y que haya realizado la Compañía desde la fecha de cada uno de los cinco certificados hasta el día del vencimiento de cada uno, respecto á todos los negocios, operaciones y asuntos en que haya tenido interés ó intervención aquella para fijar mediante esa cuenta la parte que le corresponda á cada uno de los referidos certificados en el fondo de reserva, los intereses devengados y de la ganancia en general de la Compañía; sin que pueda exceder la parte correspondiente á cada certificado de cien pesos moneda americana; y á que la citada Compañía pague al actor el importe que arroje á su favor la liquidación practicada en los términos ordenada, sin hacer especial condena de costas.

#### Sobre cumplimiento de contrato

En el juicio de menor cuantía que sobre cumplimiento de contrato y otros pronunciamientos promovió en el juzgado de San Antonio de los Baños don Francisco Llopert y Batlle, comerciante de esta plaza (en su carácter de gerente de la sociedad mercantil de "Llopert y Compañía" contra don Tomás Hernández Álvarez, propietario, siendo ponente el magistrado señor Trelles, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

#### En inferior triunfó el señor Hernández

En el juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Norte Mr. Carter Rice & Co., comerciante establecido en Boston (Estados Unidos) con la sociedad anónima "La Fosforera Cubana;" siendo ponente el magistrado señor Valle y Duquesne la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

#### En inferior triunfó la referida Compañía

En los autos del juicio de menor cuantía promovido en el juzgado del Oeste en cobro de pesos, por don Manuel J. Morales contra don Antonio Rodríguez y Rivero, siendo ponente el Presidente del Tribunal señor Nieto y Abeillé, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

#### En inferior triunfó el señor Rodríguez Rivero

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Juicios Orales

No hay.

### Vistas Civiles

No hay.

### Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes las personas siguientes:

**Letraos:** Adolfo G. Duplessis, Emilio Márrol, Miguel L. Llorente, Raul Galletti, Francisco Diaz Vega, Rafael Meneses, Pedro A. Piña, Juan J. Maza, Benjamin Montes.

**Procuradores:** Sarrain, Sterling, Llana, Perreira, Reguera, Zayas, Granaos, Danny A., Leanés.

**Partes y Mandatarios:** Oscar de Zayas, Juan J. Fernández, Antonio Roa, José M. Quifones, José Puri, Ramón García Casas, Benito Fernández, Ruperto Fernández, osé Carrera, José Rodríguez.

## ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

### Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

#### ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

#### EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, usadísimo muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.



## MUCHO CJO

### LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO

que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la

### Botica y Droguería de "SAN JOSE"

Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las adquiramos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910  
AGUIAR No. 108,  
N. GELATS Y COMP.  
BANQUEROS 156-147P.

## SEGURO SOBRE LA SALUD

Toda persona que tiene en su casa un frasco de SAL DE FRUTA DE ENO puede valorarse de poseser una buena POLIZA de seguro sobre la salud. Ninguna otra la protegerá tanto ni tan bien contra las enfermedades que siempre nos amenazan y que son nuestra herencia.

## LA SAL DE FRUTA DE ENO

durante más de 35 años ha ayudado á millones de personas á recuperar y á conservar la SALUD, la ENERGIA y el BIENESTAR. Si cada mañana tomáis el "ENO'S" pronto notaréis una gran mejoría en vuestro estado general. La nutrición se hace agradable y provechosa y el sueño es ininterrumpido y reparador, se halla la vida deliciosa y el trabajo agradable.

"FRUIT SALT" tiene un GUSTO AGRADABLE y una ACCIÓN DULCE, es el MEJOR REMEDIO contra los dolores de cabeza, el exceso de bilis, la indigestión, la impureza de la sangre, y el estado febril del organismo.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA.

Véndese en

NOTAS DE ARTE

Historia de la Lengua Musical

Así se titula este verdadero tratado de Filología histórica de la música re- cén publicado por el profesor del Conservatorio de París, Maurice Emmanuel. Es un tratado de interés absoluto- mente nuevo, lo mismo bajo el aspecto lógico y personal del cuadro propuesto que por el modo interesante con que el autor ha tratado de desarrol- larlo. No es una investigación histó- rica fatigosa expuesta á lo que saliere, como la 'empirieron, arbitrariamente, los Fétis y demás señores del mar- gen; es algo que faltaba actualmente puesto que la musicología sólo parecía preocupada hasta ahora por la histo- ria de los músicos, principalmente, y un poco de la de las formas. Su au- tor enfoca bien, porque colocada su certera mirada en el punto central de su investigación, estudia la evolución de los elementos constitutivos del len- guaje musical desde la antigüedad hasta los tiempos modernos, y esto de un modo tan metódico como profun- do, que le permite pasar revista de las escalas, la armonía, la notación y las formas.

Es de historia de la lengua musical extrañará á no pocos que hallarán sin- gular la manera de escribir la histo- ria por más que á otros, y yo con ellos, les parezca perfectamente exacto. Co- nozco íntimamente á alguien que de tiempos de la Nancía afirmó lo que me permito exponer de nuevo, que lo mismo que un lenguaje hablado la mú- sica ha tenido ahora y siempre sus le- yes y sus convenciones (iba á decir sus convenciones sobre todo.) Todo len- guaje hablado tiene una sintaxis y una retórica. Todo lenguaje escrito tie- ne un alfabeto y una ortografía. Y claro está que el autor de los dos gru- sos volúmenes en que me ocupo, ha oído hablar del alfabeto y de la orto- grafía, de las sintaxis y de la retórica del lenguaje musical, ó de lo que es lo mismo aplicado á la música, de los in- tervalos, de las escalas, de la notación y de las armonías, de la polifonía, de la rítmica y de las formas.

E investigando épocas y países no- taria que ha habido sucesivamente, transformación, deformación, desarrol- lo y derivación. Esto le obligó á ci- mentar su trabajo estudiando el arte musical á medida de lo que le permi- tia la documentación desde la Grecia á nuestros días; de aquí la división general de su obra, dedicando el pri- mer volumen á Antigüedad y á la Edad Media, y el segundo al Renaci- miento, á Época moderna y á la Época contemporánea. En una Adverten- cia colocada al principio de la obra ex- pone el plan que trata de seguir, y se- ñala los límites de las grandes épocas durante las cuales hará resaltar las transformaciones sufridas por la len- gua de los sonidos. Podrá extrañar á cualquiera que el autor haga preceder su trabajo presentándonos una expo- sición completa de la "Armonía sim- ultánea." (T. I páginas 22-60), pero él opina justamente que el lenguaje musical, derivado del fenómeno constan- te y natural de la Resonancia, es

un organismo vivo como el de las pala- bras, y que debe ser analizado y con- frontado con el fiel que nos ofrece la música armónica moderna. El fenó- meno musical natural consiste en un fenómeno de orden armónico; es un acorde y un acorde que llamamos ma- yor, el cual constituye el acorde "esen- cial" de tres sonidos; este elemento esencial se enriquecerá poco á poco se- cundado por el factor "analogía", tan importante en el desarrollo de la vida de las palabras, es decir, que su for- mación por superposiciones de terce- ras se utilizara, por analogía, para crear otras y otras agregaciones sono- ras.

Conviene advertir que para la perfe- cta inteligencia de su obra, el autor reduce las leyes y convenciones de to- da suerte de música á los principios sencillos que nos son familiares en el lenguaje musical corriente. A pesar de que los músicos saben más ó me- nos lo que se expone en este primer capítulo de la obra, hay que encarecer su lectura con cierta atención, no sólo porque está perfectamente bien trata- da la materia, sino porque el que lea se comperetrará del modo que el au- tor tratará las diversas materias de que habla. Téngase presente, empe- ro, que la misma calificación de "di- versas materias" no es la más adecua- da, porque como piensa lógicamente el autor, no existe más que un sólo y ú- nico arte músico, en el cual sólo han evolucionado en unas y otras edades las formas exteriores.

He aquí el motivo que ha obligado al autor á colocar esta introducción ar- mónica á la cabecera de su trabajo: y he aquí, además, por qué lo ha cerrado con un interesante capítulo sobre La continuidad de la lengua musical. Porque, en realidad, "vivimos hoy de las Formas inventadas por los anti- guos, de la Repetición, de la Sucesión y de la Simetría;" y "la Variación" (ó el arte de variar un tema al que tanto le debe la música) "creada por la Edad Media, es una derivación di- recta de los dos primeros elementos ex- presados." En todo el decurso de la obra domina la expresada idea como lazo de unión entre las diversas partes de la misma: y, como los cuadros de unos y otros capítulos están dispues- tos casi con idéntica uniformidad, el lector puede asimilarse sin grandes es- fuerzos las variedades musicales en- gendradas por las diversas civilizacio- nes. Es por esto que la labor del se- ñor Emmanuel es altamente vulgarizadora, no á la manera y en el senti- do de compilación de ciertos manua- les sino basada sobre una erudición só- lida que se ha remontado á las prísti- nas corrientes más verdías.

Así el técnico como el simple aficio- nado músico asistirán á la exposición de la teoría y la práctica de sus cole- gas antiguos sin acudir á los obligados é indigestos centones tan abundantes en la bibliografía de la música, aunque no para esclarecer materias de- terminadas, so pena de emplear años y más años en su estudio. Por esto se leerán con interés los capítulos II y III del tomo I consagrados al examen de la lengua musical de la antigüedad y la edad media, en el primero de los cuales se demuestra que los antiguos

desconocieron el acorde perfecto á con- secuencia del sistema de formación de sus escuelas; en el segundo, ó en el estudio de las Formas musicales, ex- pónese que con Esquilo y Sófocles las formas son simétricas, estrictas y po- tentes, y con Eurípides abiertas, li- bres, favorables á la independencia del lirismo del poeta. El interés particu- lar de la exposición del arte antiguo reside en que á cada paso,—continua- da de la lengua musical,—el autor in- dica con precisión las referencias con nuestros hábitos modernos, ora com- parándolos con las partes débiles de la música antigua, ora haciendo resaltar las riquezas que se podrían aprovechar si las conociesen más á fondo los mú- sicos modernos, prácticos ó composi- tores.

Merece que el lector fije toda su atención en las páginas 121 y 133, que tratan del ritmo y son verdaderamen- te capitales, oportunos, lo mismo para el director de orquesta que para el maestro de capilla; lo mismo para la orquesta moderna que para el maes- tro de canto gregoriano, especialmen- te en lo que se expone sobre la mezcla de ritmos en el "Hipólito" de Eurípides.

Olvídase decir que el autor ha di- vidido en período medioeval en dos grandes secciones bien indicadas, la monodía gregoriana, y el arte mensu- ral y polifónico. En la segunda se- ción de la Edad media, los trabajos de los filólogos y de los musicólogos nos permiten formar un concepto cabal de la filiación del canto gregoria- no, derivado del arte antiguo y como combinado con la polifonía en su in- iicio preparó el florecimiento. Consecuencia de todo esto es que el segundo período de la Edad media ofrece un todo completamente desarrollado que preparó, paciente y laboriosamente, el primer período. La percepción lumi- nosa de esa transformación, nótese, perfectamente, estableciendo una com- paración entre lo que se expone al finalizar el tomo I (págs. 278-330) y al principio del siguiente (págs. 335-417).

Cuando se analizan los hechos de una manera tan precisa, lo mismo bajo el aspecto técnico que el práctico, concébase perfectamente, que el autor haya sabido dar el interés de conti- nuidad de la lengua musical á la época moderna (desde el siglo XVIII) y contemporánea. Es el período en que domina la orquesta, y progresa la no- tación, pero en que la línea subdivi- sionaria del compás ejerce su tiranía, junto con la imposición, no menos tiránica del modo de "do", aniquilando ambas tiranías la libertad de los ritmos antiguos y la poética variedad de los modos tradicionales, afortunada- mente conservados por el canto gregoria- no y la canción popular. Así la piedra de toque de las obras de los maestros se ha hallado estreñida lar- go tiempo en la regla estricta, y á menudo abusiva, fuera de la cual, al decir de los pedantes, no hay más allá ni continuidad creadora.

Comentan el texto de la obra cerca de mil ejemplos musicales, que ilus- tran esquemas de alto interés pedagó- gico, índices temáticos de orientacio- nes tonales, etc., de un modo tan per-

fecto presentados que se adivina que la musicología, adueñándose de su propio saber, tiende á afirmar su ca- rácter científico. Esto hace que el au- tor pueda hablar con autoridad irre- cusable cuando señala el abismo que existe entre la pretendida crítica doc- trinaria y la historia de la música en su continuidad. Así juzga á los con- temporáneos como historiador, y no como crítico dogmático y subjetivo. ¿No es como se ha dicho—risiblemente pueril declararse enemigo del determi- nismo histórico en nombre de preferen- cias personales ó de prejuicios de campanario?

FELIPE PEDRELL.

CRONICA DE CATALUÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Festival en el Tibidabo.—El proyecto de Mancomunidad.—Una Circular.—Peticiones complementarias.— Campaña fructífera.—Reglamentación del juego.—Ofertas por el mono- polio.—El sindicato de Autores catalanes fracasado.—También fracasa D. Melquiades.—Envidias, eno- jos y celos bastante mal reprimi- dos.—Radicales y nacionalistas disputan la presa.—¡Antes moros que republicanos!

Barcelona, Junio 10.

En el Tibidabo se celebró el día 2 la suntuosa y artística fiesta iniciada por el Circolo del Liceo y secundada por un comité de señoras de lo más selecto de nuestra sociedad, á benefi- cio de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Los que conocen Barcelona, saben cómo se hacen aquí esas cosas. El di- nero no escasea jamás por los inician- dores, el ambiente de arte en que se desenvuelve el espíritu cultísimo de Cataluña y ¡por qué no decirlo! el amor propio de superar todo lo aná- logo, hizo que el festival tuviese los caracteres de acontecimiento sensacio- nal.

La avenida del Tibidabo, una ram- pa limitada por la montaña en su parte superior, de ochenta metros de an- chura por setecientos de longitud, fué el lugar elegido para celebrar el sacro- santo sacrificio de la Misa, que fué presenciada y oída por miles de devo- tos. La tropa, que rendía honores, con sus vistosos uniformes, sus bande- ras y estandartes, sus armas, que arrancaban chispas de fuego á los rayos solares, contribuía á dar al acto mayor grandiosidad y realce.

En la cúspide de la Montaña todas las atracciones imaginables: el gran- dioso restaurant (un palacio del Lúculo) la soberana terraza que domina el llano y el mar, el Gran Casino, en cuyos salones se tomaba café y té á la inoruna, servido por moros traídos de Tetuán expresamente, las moni-tonas y tristes melodías árabes ejecutadas por una orquesta marroquí, la suelta de palomas, el concurso fotográfico, el resonar constante de las bocinas, auto- vos y sirenas de los automóviles, que por el régimen regularísimo de sus motores parecían "respirar" mejor

el ambiente purísimo y embalsama- do de tomillos, romeros y retamas, las voces de la multitud femenina, deli- ciosamente elegante y sencilla con sus trajes claros como el día y sus sombre- ros de flores, de colores resallantes de alegría y luz, la procesión cívica, que serpeaba por la cumbre como un ofidio apocalíptico, la iluminación del edificio del restaurant y sus colindan- tes, cuyos millares de bombillas in- candescentes, miradas desde la ciudad daban la impresión de un palacio de fuego colgado de una nube...

¡Imposible sacar más partido del delicioso Tibidabo, acumular más ele- mentos de atracción!

No obstante, los generosos inicia- dores, hecha la liquidación del festi- val... ¡perdieron mil duros!

¡Qué causa influyó, para llegar á tan desastrosos resultados?

Acaso el haber eliminado indirectamente al elemento medio y popular, haciendo pagar los "tickets" á precios elevadísimos para evitar colosales aglomeraciones.

El precio ordinario del billete para subir á la montaña, es de 2 pesetas en primera clase y 1'50 en segunda.

El día del festival, valía 10 pesetas y 5 el permiso para circular por la cúspide, donde estaban las atracciones.

Esto aparte, las tómbolas, servidas por señoritas, "temibles" señoritas que á todo el mundo "conocen" para descargarse su delicioso "pero" pun- zante y cortante "sable" y lospre- cios exorbitantes de los restaurants, hicieron que el público se limitase á una sola clase, á la aristocracia de la sangre y el dinero, que en toda función social necesita la concurrencia de las otras clases para "reusir," que dicen los franceses, para lograr una finalidad definitiva.

De todos modos, el esfuerzo hecho por nuestras llamadas clases direc- toras merece plácemes y bien de la patria, siquiera no hayan deducido de los hechos sino la buenisima intención que pusieron en su propósito.

El proyecto de ley de Mancomu- nidades leído en el Congreso, ha deter- minado una circular á los senadores y diputados catalanes, firmada por los presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña, en cuyo do- cumento, después de dirigir frases lau- datorias al Gobierno por la presenta- ción del proyecto se piden en él ciertas reformas que más bien satisfacen el bien parecer que una necesidad senti- da, puesto que sólo se encaminan en general, dichas reformas, á que se haga consignación expresa de lo que tá- citamente se concede. Cuestión sola- mente de galería.

Entre las funciones delegables que se solicitan figura la repoblación y re- glamentación para explotar los bos- ques, la colonización de las tierras in- cultas del Estado por medio de con- cesiones temporales ó definitivas, la formación del Catastro, la conservación y restauración de monumentos naciona- les, construcción de edificios escolares, instauración de los doctorados (cosa justísima) y la preparación de refor- mas de las legislaciones civiles especia- les.

La impresión que se tiene en los cen- tros políticos barceloneses, es que el

gobierno no tendrá inconveniente en acceder á estas peticiones.

—La campaña emprendida contra el juego por parte de la prensa barcelo- nesa, fué recogida y trasladada al Par- lamento por el diputado republicano señor Soriano con tanta fortuna, que el gobierno no ha tenido más remedio que reconocer la existencia del mal y ha- dar órdenes severísimas á todos los gobernadores á fin de que se prohiba, en absoluto, volver á jugar hasta que por el ministro de la Gobernación se presente una proposición de ley reglamenteando las casas de juego, dado que por los intereses creados y por otra in- finidad de razones de larga enumera- ción, no es dable prohibirlo.

Se nos asegura que por el monopo- lio del juego en España, sometido á reglamentos y con las naturales corti- pisas encaminadas á atenuar los efectos de esta costumbre tan humana, ofrecen dos ó tres entidades hasta die- ciente cincuenta millones de pesetas anuales.

Creemos que el Gobierno no obraría mal concediendo este monopolio, si- quiera por cinco años, hasta tanto que por los resultados de la administración particular, se viese el rendimiento y en- tretanto podrían estudiarse los cam- bios y modificaciones que la práctica aconsejara.

¡Cuántas reformas beneficiosas para el país podrían acometerse con ese dinero!

Y, quien sabe, si, prácticamente al ejercicio legal del juego produciría mayores beneficios que perjuicios.

De todos modos como la prohibición del juego durante tantos años no lo ha hecho desaparecer, vale más encan- zarlo y sacar de él para el Estado el mayor partido posible.

Las poderosas empresas que en Bar- celona explotan la Rabassada y que próximamente explotarían el gran Ca- sino del Tibidabo, aprietan de firme, en unión de todos los demás casinos de España para que la ley venga pronto.

—Desgraciadamente la empresa del Teatro Catalán, de la que con tanto entusiasmo hablamos y en la que cifra- mos tantas esperanzas hace unos meses, ha venido al suelo.

El sindicato de Aures Catalanes, ataca- do de personalismo y feando en desaciertos artísticos, ha hecho fracasar una vez más el noble intento de crear en el terreno administrativo (ya que en el del arte existe) el Teatro Catalán.

Ignoramos si ante tan repetidos frac- asos nuestro Ayuntamiento persistirá en su idea de construir el edificio (¡qué buena falta hace ya que en Barcelona los teatros son inmundos barracones) destinado á inmortalizar la musea epi- cola del país, tan rica en poesía como desgraciada en resultados posi- vos.

—D. Melquiades Alvarez ha fracasa- do en Cataluña, puesto que en las dos grandes metrópolis que nuestra tierra tiene para el republicaismo, Barcelona y Reus, no se ha dejado oír la voz del insigne asturiano, estrella de primera magnitud del cielo de la elocuencia española.

No compartimos las ideas del tribu- no eximio, pero creemos que el hecho de haber impedido groseramente ha-

PROFESIONES

DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO

DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

DOCTOR ANTON LUTZ OCULISTA ALEMAN

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enferme- dades venéreas. Curación rápida.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general.

DR. LAGE VAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPE- CIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tubercu- losos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno.

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrecheces de la orina.

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urina- rias. Cirujía en general.

DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

DR. EUGENIO MAÑACH ABOGADO

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA

ANALISIS DE ORINA FUNDADA EN 1887

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA

BRUZON Y PICHARDO ABOGADOS

HILARIO PORTUONGO ABOGADO

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.

Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO

DR. N. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO

Dr. Gonzalo Pedrosa CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE

JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1352

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA

Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde . . . . \$ 1.00 Limpiezas " . . . . . 2.00 Empastes " . . . . . 2.00 Orificaciones " . . . . . 3.00

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Ner- viosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impoten- cia y esterilidad.

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 á 3

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina

DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología

DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos,

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

DR. JUSTO VEDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS

CUBA NUM. 50. TELEFONO 155 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

clar al elocuente diputado haría caer una mancha de incultura sobre este país si no estuvieramos persuadidos de que el acto de grosería realizado no es culpa del pueblo catalán, sino parte de los rencores, la envidia y la lucha encarnizada que entre sí sostienen los que pretenden ser los amos del cotarro republicano.

En el Teatro del Bosque, en Barcelona y en el Teatro-Circo, en Reus, ha tenido que callar el señor Alvarez ante la intolerable conducta de sus rivales políticos. La tos, el silbido, el garrazo, el insulto, la procaacidad, enseñoreándose del ambiente, hicieron enmudecer la lengua del culto propagandista, del que podíamos aprender cultura y no que republicanismos.

Lerroux y los suyos, viendo que las masas en su ambulancia constante pueden ser atraídas hacia el nuevo partido reformista, no hallan otro medio de evitarlo que echarlo todo á barato, no dejando hablar al señor Alvarez.

Los nacionalistas, dolidos aún de desdormimientos valiosos de sus filas (Miró y Trepal, Zulueta, etc.) se sienten tan zulus como los radicales y ahullan con furia al sospechar que la oratoria del estradéjico puede arrebatarles la presa.

Si los monárquicos hiciesen algo semejante, ¡qué de cosas no dirían los republicanos!

Pardiendo á Maura y dando extensión á su frase, podemos afirmar rotundamente que la libertad se ha hecho monárquica, pues los republicanos practican cada día con mayor devoción aquello de,

"El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera quien no piense igual que pienso yo."

Los republicanos están absolutamente desacreditados y los de entre ellos que hablan con sinceridad, son los primeros en echarse á temblar ante la posibilidad de que viniese la república á España.

B. FERRER BITTINI.

### La decadencia masculina

Cualesquiera que sean las opiniones que se profesen respecto á la Revolución Francesa, siempre será oportuno para todo espíritu reflexivo que el Terror fué una explosión de bestialidad, el retroceso de toda una categoría de hombres hacia la barbarie, y en consecuencia, una degeneración indisutible.

Pero después de la Revolución el hombre ha continuado degenerando. La Revolución tenía religión: instituyó fiestas solemnes en honor del Ser Supremo. El jacobino del día n.º profesa ninguna, lo cual constituye una degeneración, porque el hombre normal es religioso por definición. Al menos de acuerdo con Aristóteles. Católicos, protestantes, judíos, musulmanes, no pueden considerarse sin lástima al hombre que habiendo perdido toda fe positiva, no la ha reemplazado con algún ideal de belleza, de justicia ó de bondad, principios que también constituyen una religión. El troglodita hirsuto y salvaje que se alimentaba de carne cruda, pero que por la tarde, contemplando los astros á la vera de su campo, á la entrada de su caverna, adoraba la Potencia misteriosa de que se sentía rodeado, era ciertamente más "hombre", menos "anormal" que el boulevardier cuyas camisas son aplanchadas en Londres, que se alimenta en el vecindario de la Opera y que por la noche se duerme convencido de que los monjes humanos han apagado las estrellas.

La Revolución conocía el entusiasmo, que entró por mucho en su propia existencia. Tuvo una elocuencia suya, una literatura suya, un ideal

(1) Monseñor Bolo, Protonotario Apostólico, ha pronunciado en París una serie de conferencias sobre los "matrimonios del mañana", las cuales han obtenido gran éxito en el público de París. La presente publicación está formada por el mismo conferencista con las notas que le han servido para pronunciar sus aplaudidas "causeries."

suvo. Pero hoy nuestra mariposa ha perdido las alas. No resta sino una larva. El "homo communis" se arrastra en el más abyecto positivismo. Vive para hacer dinero. Antaño, la literatura era un arte y la rentística un oficio. Ogaño, acontece á la inversa. Es cierto que existe un progreso al cual debemos los cuellos de celuloide, la margarina y las carnicerías de caballo; pero ese progreso es sobre todo animal. Su mayor gloria, la aviación, le es disputada por las cigüeñas y los estorninos. La industria propiamente dicha, la geometría, la arquitectura, son comunes, á lo menos cuanto á sus resultados, á los políticos y á las abejas, á los ingenieros y á los castores. Cuanto al ideal puro, inmaterial, abnegado, recuerdo aún la frase de una dama de talento: "Ante las más hermosas manifestaciones del espíritu humano, muchos de nuestros jóvenes permanecen fríos... como alcarrázas." Todo es maquiavismo. Ya el hombre no se llama Shakespeare, Miguel Angel, Pascal. Lleva un nombre genérico que revela el maquiavismo. En efecto, cuando no se da con el patronímico de alguno, se le dice: "Usted sabe... Machin..."

La ignorancia crece; acaso menos la que no ignora sencillamente, sino la otra, la peor, la que desconociendo todo, presume saber, y creyendo saber, niega, demuele, blasfema y alimenta el Niágara siempre creciente de asnañidades de todos los días. La antigua galantería se considera tonta. Ser cortés equivale á ser bobo. "Nuestras máquinas democráticas—dice Renán—excluyen al hombre cortés."

El valor (pido perdón á los oficiales aviadores y á los soldados de Marruecos) está en descenso. El hombre del 93 cantaba: "¡Morir por la Patria!" El del 48, ya menos abnegado, decía: "Vivir trabajando ó morir combatiendo." El de 1912 no quiere trabajar ni morir. Pretende vivir á todo precio la gran vida, y como útil se contenta con la Browning. Además, un enorme humanitarismo le

ofrece su devota complicidad y le prepara retiros tranquilos en los palacios-prisiones de la Madre Patria ó en las villas bien provistas de las playas tropicales. El número de rebeldes á la ley militar ha pasado en doce años de 7,000 á 70,000, según dicen. ¡Qué pensarían de ello los soldados de Valmy!

Y luego toda esa gente bebe alcohol. Se bebe por la mañana, por la tarde, por el día y por la noche. En ciertas regiones del Norte se ha contado una taberna por cada 15 habitantes. Esos no son hombres, sino esófagos en delirio, son garrafones vivientes. Síntoma peor aún: los legisladores no se atreven á poner dique á ese río de aguardiente. La política, de la cual dependen el honor y la prosperidad de un país, se convierte, pues, en un asunto de bebidas, en la espita del tonel de ajeno electoral; así debemos esperar después del Tercer Estado de los burgueses y del Cuarto Estado de los obreros, el advenimiento de un Quinto Estado: ¡el de los borrachos!

Normalmente, para que la familia sea algo bueno y grato, impone á todos sus miembros cierta disciplina y cargas á veces pesadas. Una mujer que se casa, se da "un señor y amo," señor y amo que de cuando en cuando toma su papel en serio. Un marido se impone, como se dice vulgarmente, un "gobierno," y ese gobierno no es siempre constitucional. Los mismos hijos que no reciben sino beneficios de la familia y que tan bien saben convertir el hogar en fendo á la inversa, donde los chicos mandan y los grandes obedecen, no podrían escapar á todo constructivismo ni á toda reprimenda. Bien que mal cierta disciplina es necesaria, pues, para todos los que residen bajo un mismo techo, y esa disciplina, atenuada por el amor mutuo, forma el propio vínculo de la familia.

Ya veis al punto cómo y por qué el hombre degenerado rechaza ese con-

treñimiento, esas responsabilidades, esos sacrificios. "¿Dónde puede estar mejor que en el seno de la familia?—¿Dónde quiera!"—cantan hoy los huéspedes del Barrio Latino. Y si la vida, limitada á las preocupaciones animales, no tiene ya objeto superior ni ofrece perspectiva alguna que valga la pena de inquietarse, más vale no casarse, porque el matrimonio es una institución que implica algunas desazones.

La primera repercusión de la crisis moral sobre el matrimonio, será, pues, esa crisis matrimonial que llamáramos la huelga de maridos. Tras la huelga el sabotaje. Si alguno de nuestros degenerados se casa, lo hace con miras que bastarían á deshonrar la institución, caso de que la institución pudiese sufrir por ello. En efecto, el que rehúsa casarse mientras el matrimonio le parece "un mal negocio, se casará tan pronto le parezca conveniente.

Entendámonos bien. En modo alguno me propongo aquí asociarme á las fáciles invectivas con que se abruma en centros más bohemios que filosóficos, la institución de la dote. Un padre al casar á su hija con un joven pobre, no quiere que ella se vea castigada por haber obedecido las inspiraciones de su corazón, y le proporciona los medios de no pagar su ventura, viniendo á menos: ¡qué cosa más natural! El marido coge la dote de su mujer y asociándola á su propio trabajo, la transforma en elemento de una fortuna nueva y de un patrimonio aumentado para los hijos; ¡qué cosa más honorable! Así no es la dote la que produce la crisis del matrimonio. Es la rapacidad, el ruín cálculo de quien se resigna á tomar mujer, á condición de que le asegure la subsistencia. Quiere fundar un hogar, pero con tal que sea una casa de negocio. Acaso conozcáis el diálogo: "Dime con sinceridad, Gontrán, ¿qué hubieras hecho si yo hubiese rehusado casarme contigo?" y Gontrán, abriendo los ojos asombrados responde con gran estupefacción de

su cara mitad: "Pues... hubiera querido."

Desde luego os dirijo esta pregunta: aunque las apariencias sean muy diversas ¿encontráis alguna diferencia esencial entre el implacable "struggleforlife" que se apodera de la fortuna de una joven inovente con la certeza de que él no le dará ni el marido, ni la vida, ni el afecto á que ella tiene derecho, es decir, que hace de ella una infortunada cuya existencia se arrastrará por los suelos, cuyo corazón se hará pedazos y cuyo porvenir estará comprometido para siempre; ¿encontráis, repito, alguna diferencia esencial entre ese esposo y el malvado que asesina un muchacho cobrador para despojarlo de la escuela que conduce?

Una palabra de Beuserade, precisamente á causa de su forma humorística, revela bien esa ferocidad profunda que disimula á nuestros ojos la ligereza del espíritu público. Se decía delante de él, refiriéndose á una dama muy anciana y muy rica: "¡Murrió ayer!"

"¡Qué buen partido era auto-ayer!" respondió en el acto.

Mientras llegamos á las conclusiones finales, podemos decir desde ahora que produciéndose lo más fuerte de la lucha moral en torno del matrimonio, es preciso que las mujeres se ingenien en hacerlo más atractivo y más sano. El matrimonio, considerado con menos egoísmo, celebrado con más dignidad, tratado con más respeto, es el primero de todos los elementos naturales de regeneración para el hombre y de salud para la sociedad. En este caso la ventura individual es más solidaria con la salud social. La sabiduría oriental expresa esta verdad á maravilla, cuando dice: "Dos corazones están más cerca de procurarse la dicha, cuando entre ellos no existe vicio alguno."

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

### Vapores de travesía

## VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

### ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

### PRECIOS DE PASAJE

En 1<sup>o</sup> clase desde \$148.00 en adelante

2 <sup>o</sup> " " "	126 " "
3 <sup>o</sup> " " "	83 " "
3 <sup>o</sup> ordinaria	35 " "

Grandes rebajas en pasajes de ida y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

### EL VAPOR

## Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

### VERACRUZ

sobre el día 3 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día 2.

### EL VAPOR

## Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

### VIGO Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden aso-

gurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitorial," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de la salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY,  
OFICIOS NUM. 26, HABANA  
C 1233 78-1 Ab.

### Vapor correo

## ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto á las cuatro de la tarde, directo para

### Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Machina á bordo.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1 <sup>o</sup> clase desde . . .	\$ 148.00 Oro Am.
En 2 <sup>o</sup> clase desde . . .	126.00 " "
En 3 <sup>o</sup> Preferente . . .	83.00 " "
Tercera clase . . . . .	35.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

### SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

### ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.  
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476  
HABANA. 26-1 Jn.  
C 2032

### Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

### NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 5, 15 y 26 atracarán al Muelle de Sequerón, y los de los días 1, 8, 22 y 29 al del Desco-Calmenera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Calmenera.

### AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Junio 1<sup>o</sup> de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.  
C 1233 75-1 Ab.

### PROXIMAS SALIDAS

## DE LOS VAPORES DE GRAN VELOCIDAD DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA.

### Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Julio para

### CORUSA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Para informes, diríjanse á su consignatario MANUEL OTADUY, Oficios, número 26, altos, Teléfono A.6588

### VAPORES CORREOS ALEMANES

## HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

### Servicio directo á España

WASGENWALD (nuevo)	Julio 9	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
*CORCOVADO	" 20	
BAVARIA	Agosto 6	
DANIA	" 21	

### Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Julio 11	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
STEIGERWALD (nuevo)	" 24	
ANTONINA	Agosto 11	
LA PLATA	Sibre. 11	

### Servicio de la HABANA

## á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso \$20.00; á Veracruz, \$30.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 1408 165-7 Ab.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

## VAPORES CORREOS FRANCESES

### BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios á bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Vapor correo

## LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio á las cuatro de la tarde, directamente para

### Coruña, Santander y St. Nazaire

### SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

### ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.  
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476  
HABANA. 26-1 Jn.  
C 2032

### LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN)

El rápido vapor correo alemán de dos hélices y 8,000 toneladas, provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos:

### HANNOVER

saldrá de este puerto fíjamente el día 3 de Julio á las 3 p. m., directo para

### VIGO, CORUNA, SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos, en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la SEGUNDA CLASE. Hay camarotes de solo DOS literas á precios módicos.

HAY COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES

El embarque de los pasajeros y su equipaje es GRATIS en la Machina.

PRECIO DE PASAJE EN TERCERA PARA ESPAÑA: \$32.00 ORO AMERICANO.

Para más detalles ó informes dirigirse á sus Consignatarios

### SCHWAB Y TILLMANN

76, SAN IGNACIO 76.—HABANA (Frente á la Plaza Vieja.)

Apartado 229. Teléfono A-2700. C 2104 21-9 Jn.

### COMPANIA NAVIERA DE CUBA

## ETELVINA

Capitán VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PUIIDO. Revillegado 8 y 10. C 2021 Jn. 1

### EL VAPOR

## MONTSERRAT

Capitán GARRIGA

saldrá para

### PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO Las Palmas de Gran Canaria CADIZ Y BARCELONA

sobre el 3 de Julio á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

### PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1 <sup>a</sup> \$148	2 <sup>a</sup> \$126	3 <sup>a</sup> \$85	á España
Ipiranga y Corcovado.	1 <sup>a</sup> \$148	3 <sup>a</sup> Pref. \$ 83	3 <sup>a</sup> \$85	á España
	1 <sup>a</sup> \$128		3 <sup>a</sup> \$82	á España
Otros vapores,	1 <sup>a</sup> \$100		3 <sup>a</sup> \$82	á Canarias

### REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boleros directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

### SALIDAS PARA MEXICO

SOBRE LOS DIAS 3, 19 Y 20 DE JULIO

### PRECIO DEL PASAJE EN MONEDA AMERICANA

	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup> pt.	3 <sup>a</sup>
Para Progreso	\$22.00			\$10.00
Para Veracruz y Puerto México (directo)	32.00	\$ 21.00		15.00
Para Tampico y Puerto México (via Veracruz)	42.00	32.00		20.00

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

### SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 5 y 19 de Julio y 2, 18 y 30 de Agosto.

para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 4 y 18 de Julio y 1, 15 y 29 de Agosto y con trasbordo en KINGSTON para HAITI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

### Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4873

C 2034 Jn. 1

### Vapores costeros

## EMPRESA DE VAPORES

DE

### SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

### SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Junio de 1912

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 29 á las cinco de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Niye), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

### EL NUEVO VAPOR

## ALAVA II

CAPITAN ORTUETE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

### Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 C 2073 26-1 Jn.

# Revista del Hogar



## Mi hijo

Hay un acosa que me hace estremecer: mi hijo.

Algunas veces, mirándole, me figuro los muchos milares de niños de su edad nacidos en el mismo día y que en ese instante son, como él, inocentes, cariñosos; me los figuro en sus cunas, entre los brazos de sus madres, cubiertos de besos y llamados con los más dulces nombres de la lengua humana; veo en el corazón de sus padres la misma esperanza, el mismo presentimiento de que serán honrados y felices, mejor dicho, la misma seguridad mía, y no de otro modo alimentada que como yo alimento la mía al mirar a mi hijo; y pienso que, sin embargo, de toda esa legión de angelitos, saldrán ladrones falsarios, asesinos, parciales, que arrojarán la desesperación y la deshonra sobre sus familiares. Cuando este pensamiento se fija en mi cabeza, tengo que hacer un gran esfuerzo para librarme de él.

Esta mañana tomé a mi niño sobre las rodillas, y le pregunté: —Niño, ¿serás tú asesino? El no comprende todavía el significado de estas palabras.

—Sí—respondió,—pero quiero dulces.

¿Si pudiese adivinar su porvenir como hacen los gitanos, en la palma de la mano!

—¿Qué manejará esta manecita? ¿La espada? ¿El puñal? ¿La pluma? ¿El arco del violín? ¿El escapo del anatómico?

Pobre manita ¡cuántas veces sostendrás la cabeza fatigada por el ingrato trabajo ó por el pensamiento doloroso! ¿De cuántas cartas listadas de negro romperás el sello! ¿Cuántas diestras de falsos amigos y de mujeres indignas tendrás que estrechar!

Pero tú la conservas limpia de toda mancha, hijo mío; y si cuando te hiera un gran dolor, inmerecido, te asaltan impulsos de levantarla en alto, no la levantas, no, para maldecir, sino para juntarla con la otra como todas las mañanas te enseña tu madre.

Miro su manecita, la abarco toda en mi puño, y sonrío pensando que pasaran también por esa forma las manos de los guerreros más formidables y de los artifices más gloriosos del mundo. Y de esta idea paso a mis pensamientos predilectos de la infancia de los grandes hombres.

Me figuro á Homero, que se desespera porque le han quitado un alfiler; á César, que tiembla delante de un ratón; á Dante que salta de la silla de un caballo de madera; á Miguel Angel, que mientras su padre le enseña una estatua, se dedica á marchear un hueso con el pie, y á la señora Bonaparte, que dice al futuro vencedor de Europa:

—¡Qué vergüenza! ¡A esa edad, no se ensucia de ese modo la casa!... ¡Si llegase á ser un grande hombre!

Enigma, enigma al fin; geroglífico cuya significación es aún desconocida; palabra de la cual no está escrita más que la primera letra; número inmenso de la lotería humana. Esta duda es el más dulce alimento de la vida.

Me parece que poseo misterioso cofre, en el cual es posible que haya un puñado de arena ó un montón de perlas. Estoy cerca de los treinta años; mi porvenir, que empezaba á limitarse, se ha prolongado de improviso; he perdido las últimas ilusiones de la juventud; he encontrado las infinitas ilusiones de la infancia. ¿Qué importa que mis cabellos se caigan? ¡Los suyos se espesan! ¿Qué importa que yo baje? ¡El sube!

EDMUNDO D'AMICIS.

## Lira portuguesa

Anthero de Quental

Espritu sereno que duermes y reposas á la sombra del cedro secular, cual acordado, ajeno á la lucha y estruendo de las cosas, que al pie descansas del sagrado altar. ¡Despierta, que ya es hora! El sol del mediodía pone en fuga á la larva sepulcral; porque con la luz de aurora del seno de estos mares ó otro día resurja un mundo nuevo, que espera una señal.

Escucha, con voz llena, la muchedumbre á tu alrededor se agita; esos que se alzan tus hermanos son, y la guerra palpita en esa voz que suena; óyela, que es de alarma su canción. Levántate, soldado del porvenir, levanta. Escude el torpe sueño de la paz y, pensando osado, con la luz que tu espíritu agiganta, fulmina espada de combate haz.

Red. No. 11.

## El techo

La morada es una de las cosas más importantes en la vida humana. Una parte de nuestro destino va unida á ella. A nadie podría ser indiferente. Todos, en esas visiones íntimas en que nuestra imaginación se forma un mundo ideal, tenemos la casa de nuestro ensueño. Conseguir estar en su casa, con sus muebles, en un retiro muy nuestro, por modesto que sea, ¿quién no aspira á ello? El comerciante detrás de su mostrador, en el aire confinado de una calle estrecha, sobreleva valientemente la carga de los largos días; piensa en la casa modesta y tranquila en que espera terminar su vida, olvidar los negocios y sus cuidados, el libro mayor y sus cifras angustiosas. Y su ensueño lo sostiene. El obrero arreglado, económico, se priva de distracciones, se niega legítimas satisfacciones para aumentar su peculio y las probabilidades de poseer algún día su modesta casa propia. Casi todos tienen el plano de su pequeña habitación enteramente dispuesta, y muchas veces se instala mentalmente en ella. Es lo que hay en el mundo más humano.

Pero ¡cuántos obstáculos á este ensueño, que en sí nada tiene de irrealizable! Nuestro tiempo, sobre todo, le es inclemente como las escarchas á las florescencias primaverales. ¡La casa de nuestro ensueño! La mayor parte están obligados á decirle adiós sin haber puesto nunca la primera piedra.

Por una consecuencia inevitable de la concentración de las sociedades modernas hacia las grandes ciudades, la habitación humana ha sufrido modificaciones profundas. Ha perdido su carácter. Como todas las cosas, ha caído en el anonimato y ha borrado personalidad. El hombre y su morada desaparecen en la multitud. Esto es sobre todo muy visible en la clase más humilde. Allí, en primer término, ni aun se logra proporcionarse por dinero lo que la naturaleza concede gratuitamente y sin medida: el aire puro, el espacio, la luz. Defectuosos higiénicamente, apenas si muchos locales habitados por la masa trabajadora responden á la necesidad que experimenta el hombre de resguardarse de la intemperie.

Responden bastante menos aún á las condiciones superiores é infinitamente más interesantes de la habitación humana. Como centro de unión de una familia y mareo exterior del afecto, de la educación, del desarrollo normal de la vida, son lamentablemente insuficientes. ¿Cómo instalar una verdadera vida de familia cuando falta sitio para acostarse, y la única pieza disponible sirve á la vez para todo, no permitiendo ni recogimiento, ni soledad, ni distracción?

La vida en común degenera en promiscuidad. Los habitantes se estorban mutuamente. Sus relaciones, en un espacio demasiado restringido, llegan á ser penosas. El veneno humano físico y moral los acecha en la atmósfera confinada. No es sorprendente que semejante morada deje de ser amada y se abandone.

WAGNER.

## Una mala noticia

Un rico propietario de Suabia envió su hijo á París á estudiar francés y los buenos modales. Algún tiempo después, uno de los criados de la casa vino á buscar al joven, quien le preguntó con ansia que era lo que había ocurrido en la casa paterna.

—Poca cosa, respondió el criado pasándose la mano por la frente, poca cosa: ¡os acordáis de aquel hermoso cuervo que os regaló un amigo? Pues se ha muerto.

—¡Pobre animal! ¿Y cómo? —Por haberse encarnizado demasiado en los cadáveres de nuestros hermosos caballos que se han ido muriendo uno tras otro.

—¿Qué dices? ¿Se han muerto los cuatro caballos de mi padre? ¿Y por qué incidente?... —Porque los hicieron trabajar mucho en traer agua el día que se incendió vuestra casa.

—¿Qué estás diciendo? ¿Nuestra casa se ha incendiado? ¿Y cómo? —Porque no tuvieron cuidado con los machones la noche que fueron á amortajar á vuestro padre.

—¡Desgraciado! ¿Te has vuelto loco? ¿Mi padre ha muerto? —Sí señor, por lo demás, no ha ocurrido nada nuevo en casa.

## Cuadro

Juan y Margot, dos ángeles hermanos que embellecen al hogar con sus cariños, se entretienen con juegos tan humanos que parecen personas desde niños.

Mientras Juan, de tres años, es soldado y monta en una caña endebles y hueca, besa Margot con labios de granado los labios de cartón de su muñeca.

Lucen los dos sus inocentes galas, y alegres sueñan en tan dulces lazos: él, que cruza sereno entre las batallas; ella, que arrulla un niño entre sus brazos.

Puesto al hombro el fusil de hoja de lata, el kapis de papel sobre la frente, alienta el niño en su inocencia grata el orgullo viril de ser valiente.

Quizá piensa, en sus juegos infantiles, que en este mundo que su afán recorre, son como el suyo todos los fusiles con que la torpe humanidad pelea.

Que pesen poco, que sin odios lucen, que es igual el más débil al más fuerte, y que, si se disparan, no producen humo, fragor, consternación y muerte.

¡Oh, misteriosa condición humana! Siempre lo opuesto buscas en la tierra: ya toda una guerra por ser anciana, y Juan, que vive en paz, ama la guerra.

Mirándose jugar me adijo y calló: ¿Cuál será sobre el mundo su fortuna? Sueña el niño con armas y caballo, la niña con velar junto á la cuna.

El uno corre de entusiasmo ciego, la niña arrulla á su muñeca inerte, y mientras grita el uno fuego, fuego, la otra murmura triste: duerme, duerme.

A mi lado ante juegos tan extraños Concha, la primogénita, me mira: ¿cómo han de ser los sueños de los hombres, más dulces que los sueños de los niños?

¿Por qué inclina su lánguida cabeza mientras desbaja inquieto algunas flores? ¿Será la que ha heredado mi tristeza? ¿Será la que comprende mis dolores?

Cuando me rindo del dolor al peso, cuando la negra duda me avasalla, se me cuelga del cuello, me da un beso, se le saltan las lágrimas y calla.

Sueltas sus trenzas claras y sedosas, y oprimiendo mi mano entre sus manos, parece que medita en muchas cosas al mirar como juegan sus hermanos.

Margot que canta en madre transformada, y arrulla un hijo que jamás se queja, ni tiene que llorar desengañada, ni el hijo crece, ni se vuelve viejo.

Y este guerrero audaz de tres años que ya se finge apuesto caballero, no logra en sus campañas infantiles manchar con sangre y lágrimas su acero.

¡Inocencia! ¡Niñez! ¡Dichosos nombres! Amo tus gozos, busco tus cariños; ¡cómo han de ser los sueños de los hombres, más dulces que los sueños de los niños!

¡Oh mis hijos! No quiera la fortuna turbar jamás vuestra inocente calma, no dejéis esa espada ni esa cuna; ¡cuando son de verdad, matan el alma!

Juan de Dios PEZA.

## Del médico

### Contra la tisis

Hay que observar las reglas siguientes:

Evitar el polvo en el aire que se respira.

Evitar las bebidas alcohólicas.

Pasear al aire libre.

No descuidar nunca las toses y catarros.

Mantener abiertas las ventanas día y noche.

Tomar alimentos sanos y sencillos. No besar á ningún tísico ni tísica. No dormir en el mismo cuarto con un tísico.

Mantener limpia la alcoba, usando siempre un plumero húmedo para sacudir.

No usar jamás la misma toalla ni la ropa interior que usa un tísico.

Observar nuestro peso y no dejarnos enfriar.

Mantener los alimentos y bebidas tapados de manera que no puedan ser tocados por las moscas.

## Pompas de jabón

Vamos á explicar á nuestros pequeños lectores la mejor manera de hacer pompas de jabón, pues no todos saben practicar con éxito este arte que sirve de artístico y agradable entretenimiento.

Lo primero que hace falta es, naturalmente, el agua de jabón; pero hay que saberla preparar, pues de ello depende en gran parte la bondad y solidez de las pompas que fabricaremos.

No hay que pensar en jabones especiales, pues á veces el jabón más vulgar es el mejor; basta con que haga mucha espuma, y el que más haga debe ser el preferido. Introdúzase un trocito en un recipiente con agua ligeramente templada, y frótese hasta que produzca una espuma resistente; mézclase entonces en el líquido una pipa de veso y soplese para hacer una pompa de unos diez centímetros de diámetro. Mojado un dedo en el agua jabonosa y aplicándolo á la pompa, se probará su resistencia. Si la pompa resiste, el líquido está á punto; si se rompe en seguida, hay que añadirle jabón.

Preparada, pues, el agua jabonosa, ya pueden hacerse las pompas y hasta organizarse concursos—ahora que están de moda—de rapidez, de volumen, de distancia... Un juego divertido consiste en impedir la caída de una pompa, persiguiéndola en el aire con un cartón, donde acabará por detenerse y permanecer algún tiempo. Es indispensable para esto que el cartón esté ligeramente humedecido con el agua jabonosa.

Puede formarse una cadena, haciendo una pompa y sin que se redondee por completo soplando para hacer otra y otra y otra; pero es muy difícil pasar de los cuatro ó cinco eslabones.

Muy bonito también resulta el colocar una pompa sobre una flor, para lo cual es preciso humedecer los pétalos con un pincel mojado en el agua jabonosa. Esto hay que tenerlo muy presente: cualquier objeto que se aplique á la pompa debe estar impregnado en dicha solución.

Asimismo resulta precioso encerrar varias pompas en una: se hace poniendo sobre la mesa un cristal bien limpio, humedecido con el agua jabonosa. Sobre él se hace la pompa con una pajita que resultará una media esfera; se moja de nuevo la pajita, introduciéndose con valentía en la pompa y soplando para hacer otra, y así sucesivamente.

## Los tres velos

El primer velo de María, era de puro lino, lo tejó ella misma más blanco que la nieve, y vaporoso como un girón de pálida neblina.

Bordó sobre la tela una guirnalda, formando con la seda florecillas que, por lo naturales, las abejas con su alfiler á acariciarlas iban.

Una sola ocasión el blanco velo lució la pura y candorosa niña, y fué aquél día que por vez primera hizo su comunión en la capilla.

Era el segundo velo, un negro velo de lana, que así oscura, parecía ser por los tristes genios de la noche con girones de sombra entretelada.

Empezó á bordar con esas flores que están junto á la tumba siempre vivas, el día aciago en que su santa madre del seno de la muerte fué á la vida.

Lo regó con sus lágrimas, y solo se lo puso una vez la pobre niña, cuando buscando amparo en el convento se hizo esposa de Cristo en la capilla.

El tercer velo de María, era azul celeste y de labor divina, salpicado de estrellas como el cielo en una noche azul, limpia y tranquila.

Estaba embalsamado con perfume que cual fragancia del Edén olía; y ella no lo tejó: su ángel custodio dicen que fué quien se lo dió á la niña.

Una vez lo llevó... fué en una tarde que plegarias y cánticos se oían y, en busca de su madre un alma huérfana dejaba olor á tumba en la capilla.

Román MAYORGA RIVAS.

## El orgullo de los niños

Los niños mimados en el orgullo nos ofrecen, sin lugar á duda, espectáculo verdaderamente doloroso, pero preferible, en todo caso, á los que nos ofrece la niñez mimada en la mollicie. Un niño orgulloso no puede ni podrá depravar profundamente sus hermosas y nobles cualidades, si aprovechamos convenientemente su corta edad; quedan en ellos grandes recursos que son fuentes inagotables para la buena educación. Pero no sucede lo mismo con los niños mimados en la mollicie, en los cuales encontraremos solamente un estado muy avanzado de fiero y sensual egoísmo, y un gran aniquilamiento intelectual, moral y físico. No se ve en ellos más que un abismo de muelle flojedad, en el que germina todo lo que es malo, lo que significa ignominia y aquello que representa una verdadera miseria moral.

En mi compasión para estos niños, los comparo frecuentemente con los arbutos que un sueño dañado los alimenta con emponzoñados jugos; los comparo con las plantas que producen hermosas flores y cuyo delicioso perfume se ha cambiado en un hedor que lleva la muerte.

Se hace forzoso una nueva creación para educar tales niños, pues no solamente es preciso corregir, sino que hay que rehacer la naturaleza y esto, como es fácil comprender, es una empresa gigantesca. Son elementos indispensables el tiempo, la constancia, la paciencia, una firmeza á toda prueba y una inteligencia que rara vez se hallan en el estado necesario. Pero no por eso debemos desmayar en corregir los defectos de los niños mimados en la mollicie, no. Debemos buscar todos los medios indispensables y los encontraremos ampliamente.

Para la compra

Carne de cerdo.—Es una de las más nutritivas, pero tiene el inconveniente de ser de pesada digestión, por su demasiada grasa. Conviene en invierno; en verano, puede ser nociva á muchos temperamentos.

El cerdo de primera tiene la carne sonrosada, firme vetada de grasa, de un grano menudo; es untuosa al tacto; el tocino es abundante, blanco ó ligeramente sonrosado.

La carne de segunda procede de varracos ó de cerdas madres, aunque jóvenes; es de color más obscuro, con un tocino muy blando, ligeramente pintado de gris ó de amarillo.

De cocina

Un aparato para hacer mayonesa

Los procedimientos para hacer la salsa mayonesa y las cremas, de consumo cada vez más corriente hoy, no han progresado nada, y seguramente la popularidad de dichos platos sería mucho mayor si se conociera un sistema para hacerlos mejor que el antiguo.

En algunos comercios venden aparatos bastantes perfectos para hacer la mayonesa, pero son caros y por lo

tanto no están al alcance de todo el mundo. En cambio el que aparece en nuestro grabado se puede construir en casa con elementos de fácil adquisición.

Estos elementos se reducen á lo siguiente: un tabloncito de madera dura de dos centímetros de grueso, seis de ancho y veinte de largo; un batehuevo que se fija á dicho tabloncito en la forma que se ve en el dibujo, y una armella que se pone al lado opuesto para sostener el embudo.

Para que el aceite caiga despacio al hacer la mayonesa se pone en la punta del embudo un taponcito de corcho con una muesca, y de este modo va cayendo gota á gota, mientras gira rápidamente el batidor.

El movimiento constante es esencial para la debida incorporación del aceite, pues de la perfección con que se haga esta operación depende el que la salsa se espese bien.

Para conservar los huevos

Se ha discutido mucho el valor de los diferentes procedimientos empleados para la conservación de los huevos, pero ahora ha estudiado esta vieja cuestión, desde un punto de vista bastante original, M. Miramond de La Roquette.

El fenómeno principal que acompaña á la conservación es una evaporación que se traduce en una pérdida de agua de 10 á 15 centigramos diarios para un peso medio de 55 gramos, y la experiencia ha demostrado que el gusto á rancia puede provenir únicamente del grado de evaporación.

Por otra parte, el huevo recién puesto es perfectamente aséptico y su putrefacción es debida á los bacilos exteriores que pasan á través del cascarón.

Por lo tanto se debe impedir, ante todo, la evaporación y la penetración de los gérmenes.

El experimentador á que hemos hecho referencia afirma que los mejores resultados se obtienen con el antiguo y vulgar procedimiento de la inmersión en agua de cal conteniendo 10 por 100 de cal viva y 20 por 100 de cal apagada.

## Aprenda Vd. á cocinar

En un estado de Norte América se ha fundado una sociedad para impedir que se casen las mujeres que no sepan cocinar.

En el país de las libertades se practican las mayores tiranías.

En cambio, las que están de enhorabuena son las grandes cocineras, á las cuales la naciente sociedad ha creado un nuevo porvenir.

Cuando por una avanzada edad ó por el exceso de trabajo se encuentran fatigadas para seguir al frente de una cocina, pueden dirigir una Academia práctica, en la seguridad de que no les faltarán discípulas.

La sociedad exige un curso teórico práctico, y los exámenes para ser un hogar, consisten en disponer un almuerzo, condimentar todos los platos de que se componga y dirigir el servicio de la mesa. Para que la sociedad tenga un carácter puramente nacional, se exige que el "menú" esté escrito en inglés.

## El luto

El crespón inglés es el adorno clásico en los lutos rigurosos, y un vivo blanco de dicha tela, sirve para delinear el borde de las capotas y el cuello de los vestidos. Un velo largo al ocultar el semblante, acaba por envolver la figura en una nube de dolor.

Hay otros lutos, los que se llevan por parientes lejanos, á veces desconocidos, á los que se les puede dar un sello más determinado de gracia femenina y que por este motivo casi animan á prolongarlos.

Tal vez por lo mucho que ha obligado la moda á llevar el blanco y el negro mezclados, (colores ambos de duelo,) vemos que predomina el violeta para atavío de luto; también el color de pensamiento tiene un tono grave, á la vez que distinguido y ostentoso, para el mismo objeto.

El luto más admitido para los niños hasta que estos cumplen siete años, es el blanco. Poco después de esa edad, suelen llevar los varones traje marino negro con adornos y corbata blancos, gorra igual y abrigo negro, y las niñas traje á cuadros negro y blancos, adornados con satén negro, y abrigos y sombrero negros, guarnecidos de blanco.

No es posible ser demasiado severos con las criaturas; harto tiempo les queda para tomar una parte más completa en nuestras penas y miserias.

## De utilidad

Para quitar la sed

Una revista de higiene recomienda que durante el verano se haga uso de la siguiente bebida una sola vez al día por la tarde y entre las comidas:

Tintura alcohólica de café	6 gramos
Esencia de limón	8 gotas
Cognac puro	20 gramos
Agua de azahar	100 "
Jarabe de vainilla	60 "

De esta cocción se diluye una cucharada en un vaso de agua fresca, y resulta una excelente é higiénica bebida refrigerante y diurética, muy útil en toda estación veraniega. No hay otra que apague la sed como ésta y cuyo efecto dure tanto tiempo.

Para conservar los huevos

Se ha discutido mucho el valor de los diferentes procedimientos empleados para la conservación de los huevos, pero ahora ha estudiado esta vieja cuestión, desde un punto de vista bastante original, M. Miramond de La Roquette.

El fenómeno principal que acompaña á la conservación es una evaporación que se traduce en una pérdida de agua de 10 á 15 centigramos diarios para un peso medio de 55 gramos, y la experiencia ha demostrado que el gusto á rancia puede provenir únicamente del grado de evaporación.

Por otra parte, el huevo recién puesto es perfectamente aséptico y su putrefacción es debida á los bacilos exteriores que pasan á través del cascarón.

Por lo tanto se debe impedir, ante todo, la evaporación y la penetración de los gérmenes.

El experimentador á que hemos hecho referencia afirma que los mejores resultados se obtienen con el antiguo y vulgar procedimiento de la inmersión en agua de cal conteniendo 10 por 100 de cal viva y 20 por 100 de cal apagada.

LOS GRANDES ESPAÑOLES

Galdós

Los escritores españoles muy diligentes... Galdós, mal estudiante... Galdós, buen periodista.—El primer drama.

GALDOS EN MADRID

La casa de huéspedes.—Sus amigos.—Sus estudios.—Galdós, mal estudiante.—Galdós, buen periodista.—El primer drama.

En 1863, cuando tenía diecinueve años, vino a Madrid el gran novelista, destinado por su familia a estudiar la carrera de Derecho.

Desde Córdoba a Alcázar de San Juan hizo el viaje en diligencia, pues en este trayecto no había ferrocarril en aquella época.

Al llegar a la Corte fué a vivir a una casa de huéspedes situada en la calle de las Fuentes, número 3. Allí conoció también un hospedaje otro ilustre canario, el señor León y Castillo, que en aquella época era camarero y compañero de carrera de Pérez Galdós.

El ilustre escritor permaneció sólo seis o siete meses en la casa de la calle de las Fuentes. Después se trasladó al número 9 de la calle del Olivo (hoy de Mesonero Romanos) y allí vivió seis o siete años.

No sentía vocación alguna por la carrera de Derecho—agregó don Benito—, debido a esto, realizaba los estudios con mediana aplicación. En cambio, atraído por los encantos de Madrid, hacía vida de diversiones, de cafés, de tertulias. Frecuentó entonces mucho el café Universal, que era donde nos reuníamos los canarios. Allí conocí a muchos estudiantes que después han sido hombres ilustres, entre ellos al exministro liberal don Amós Salvador y al general Ochoa.

por el que sentía mayores entusiasmos y el que cultivé primero, como lo cultivan todos los jóvenes que empiezan, porque parece el más brillante y el de éxitos más halagadores, era el género dramático. En el Teatro tenía puesta mi ilusión. Escribí un drama en verso que se titulaba La expulsión de los moriscos, drama que aun conservo, y se lo entregué a Manuel Catalina, director entonces del teatro del Príncipe. A Catalina le gustó mucho y estuvo a punto de estrenarse; pero... no se representó. ¿Por qué? Por lo que no se representó siempre las obras de los que empiezan. "Que venga usted mañana, que vuelva usted pasado."

El 10 de Abril de 1865 presencié Galdós los sucesos de la noche de San Daniel, y el 22 de Junio de 1866 la sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil. Estos hechos dejaron una impresión imborrable en el insigne novelista. Vivía entonces en la calle del Olivo, y con varios de sus compañeros salió al arroyo y vio a la Guardia civil en la noche de San Daniel acuchillar a las masas. También presencié el paso de los coches simones que conducían a los sargentos del cuartel de San Gil al sitio donde fueron fusilados.

—Estos sucesos—acabó don Benito—dejaron en mi alma vivísimo recuerdo y han influido considerablemente en mi temperamento literario.

GALDOS, PERIODISTA "La Nación."—Vida accidentada.—Los grandes oradores.—"El Debate," de Prim.—Novelas.

En los capítulos anteriores queda consignado cómo y en qué forma comenzó don Benito Pérez Galdós a trabajar en la prensa periódica. Primero, en Las Palmas, cuando todavía era un niño, hizo algunos ensayos en los periódicos locales. Después, en Madrid, en La Nación, y al mismo tiempo que cursaba la carrera de Leyes, desarrolló sus aficiones publicando folletines y críticas de Arte y de Teatro.

Pero don Benito no dió nunca a estos trabajos ninguna importancia. Su era de periodista activo, su labor intensa en los diarios madrileños comenzó en 1869, fecha en que había ya terminado sus estudios de Derecho.

Antal Alvarez Osorio acababa de fundar el periódico Las Cortes. El ilustre autor de los Episodios Nacionales entró a formar parte de aquella brillante redacción y fué encargado de reseñar las sesiones del Congreso; es decir, de hacer la tribuna de la Cámara popular, como se dice ahora en la jerga periodística.

Con este motivo asistió a todas las deliberaciones de las Constituyentes y escuchó todos los discursos. Oyó a Castelar su célebre oración "Grande es Dios en el Sinaí." Y oyó a Echegaray, a Figueras, a Pi y Margall, a Cristino Martos, al gran Nocedal, a Salmerón.

¡Qué grandes sensaciones de arte experimentaría el alma exquisita del gran escritor! —En Las Cortes trabajé intensamente—nos dijo D. Benito—Hasta después de las dos de la madrugada permanecía siempre en la redacción. Hoy, cuando pienso en ello, me parece mentira que a tales horas pudiera yo estar en vela.

Vivía entonces en el barrio de Salamanca, en la calle de Serrano, número 8 antiguo. Hoy tiene otro número esa casa, que era del señor García Torres, director de Rentas. Este señor vivía en el principal; yo, en el piso tercero. Y recuerdo que un día vi salir a una comitiva que marchaba a bautizar a una hija del Sr. García Torres, a la que pusieron el nombre de Esperanza. Aquella niña es hoy la esposa del ilustre senador y director de A B C, don Torcuato Luca de Tena. En 1870—agregó el gran novelista—

conoció a Albareda. Me presentó a él Ferreras y comencé a escribir en la revista que el primero había fundado y que se titulaba La Revista de España. Vivía Albareda en la calle de Trajeneros, en un piso bajo, y allí tenía la redacción. Allí fundé después El Debate, del que fuí redactor bastante tiempo. Sus columnas están llenas de trabajos míos. Hice innumerables artículos de política, de literatura, de arte, de crítica.

La creación del periódico—añadió D. Benito—se debía a Prim. Yo le oí contar a Albareda que en una entrevista, de acuerdo con dicho general, que era entonces ministro de la Guerra, se acordó la fundación de El Debate. Prim abrió un cajón de su mesa, y sacando un puñado de billetes se los entregó a Albareda para que comenzara los trabajos.

De la redacción de El Debate formábamos parte, entre otros, López Guíjarro, Núñez de Arce, Ramón Correa, Ferreras y yo. Ramón Correa era un hombre ingeniosísimo, un escritor de gran valía. Se levantaba siempre a las siete de la tarde. Nunca veía la luz del sol.

Casi todas las noches salía yo del periódico acompañado de Ferreras, de quien era gran amigo. Un día, al pasar por Recoletos camino de nuestra casa, vimos unas líneas blancas trazadas en el pavimento. Le pregunté a Ferreras que significaba, y me contestó: "Es el trazado para la vía del tranvía de mulas. Una empresa loca en la que van a perder hasta los ojos."

Se equivocó Ferreras—siguió diciéndome don Benito—pues ya ven ustedes el desenvolvimiento que ha llegado a adquirir aquella empresa. Hasta el año 74, después del golpe de Estado de Pavía, se publicó el periódico bajo la dirección de Albareda. Después pasó a manos de Núñez de Arce. Durante todo ese tiempo trabajé activamente en El Debate. A la vez colaboraba en otros periódicos. Fue aquella mi época más intensa de periodista.

—Vivía usted entonces de lo que ganaba trabajando en los periódicos?—preguntamos a D. Benito.

—No—contestó en el acto.—Vivía de lo que me mandaba mi familia desde Canarias. Algo pagaban en El Debate; pero muy poco. El periodismo en ese sentido estaba en aquella época peor que ahora, y hoy tampoco está muy bueno. Aún creo que vive—siguió diciendo—pues hasta hace poco trabajaba en El Liberal, un gran periodista de aquel tiempo que fué compañero mío de redacción en Las Cortes: Cuatro y Blanc, hombre de gran inteligencia y buen escritor.

También nos dijo Galdós que el año 1871 publicó en La Revista de España un cuento largo titulado "La sombra" y su segunda novela, que lleva por título El audaz.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27.—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

EL MOVIMIENTO RACISTA

FELICITACIONES

El Alcalde Municipal de Bolondrón, señor Miguel Fundora, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación, dice haberse recibido allí con júbilo la noticia de la victoria definitiva del ejército sobre las fuerzas rebeldes y muerte del cabecilla Estenoz.

El Gobernador Provincial de Matanzas le telegrafió también a la citada Secretaría, dando cuenta de haber circulado por aquella ciudad profusamente la noticia de la muerte de Estenoz, la cual ha sido aceptada por los elementos patriotas como merecido castigo al jefe de los criminales sucesos que han perturbado la normalidad de la República.

El señor Sobrado, Gobernador Provincial de Pinar del Río, ha telegrafado también dando cuenta de haber recibido la noticia oficial de la muerte de Estenoz, la cual ha comunicado a todos los Alcaldes de la región pinareña, felicitando al Gobierno y al ejército por el éxito obtenido.

Bayamo, Junio 28. A la 1.30 p. m. Presidente República.—Habana.

La tranquilidad ha vuelto a renacer en los hogares todos de esta ciudad y término, porque fantasma de la revolución queda olvidado con la desaparición de ridículos alardes belicosos que tan injustificados y tan imprudentemente se habían aceptado en esta comarca. El acto realizado por el Gobierno con la recogida de armamentos a los movilizados de toda esta tranquila y pacífica comarca, ha cambiado la faz de este pueblo y su jurisdicción. Ayer acosándolo la guerra y sus horrores, hoy tranquilo y sereno porque no aparecen a su vista pelotones armados que sólo podían infundir inquietud, alarma y zozobra donde la inmensa mayoría ansiábamos la paz y maldecíamos la discordia, los rozamientos y agravios, porque aquí en mi término no había brotado ni hubiera brotado nunca, como lo tenía así afirmado y garantizado a su honorabilidad, la funesta rebelión. Por medida tan sensata y justa como la que se ha tomado para honrar su historia, por la que tanto he velado para que no se amenguara en una sola línea. Conseguido mi ideal, quedame la satisfacción de que mi profecía resultó cierta, pues en mi término municipal no se levantó un solo hombre de color en armas contra la legalidad.—M. Planas, Alcalde Municipal.

San José de las Lajas, Junio 28. Presidente República.—Habana.

Felicitó a usted y a la Patria por grandes victorias Ejército. Con este motivo prensa liberticida que injustamente calumnia a usted ha quedado en la ignominia con el estigma de traidora.—Manuel J. Domínguez, ex-presidente liberales históricos.

Camajuaní, 28 de Junio. General Gómez.—Palacio, Habana.

Sus triunfos ó sus desgracias los hago míos. Reciba sincera felicitación optimismo reinante.—Sánchez Portal.

Bejuical, Junio 28. Presidente República.—Habana.

Elementos negros felicitan usted calurosamente por muerte dada rebelión y detractores su insigne personalidad.—Zaldívar.

LA VERDADERA PRUEBA Del Herpicide es un Ensayo Prolongado

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se afirma. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa e impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una locución soberana, pura y exacta de toda gracia y acierto. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Corralillo, Junio 28.—11 a. m. Presidente República.—Habana.

Pueblo satisfecho triunfo acción Gobierno contra malos negros. Felicitamos a usted muerte cabecilla Estenoz. ¿Qué dirán ahora periódicos despechados?; seguramente que usted se ha salvado, con muerte de quien podía evidenciar complicidad. No debe usted retroceder para esclarecimiento acusaciones y caso que vengan rectificaciones por autores, que sea esta bajo base repartir hoja impresa por toda Isla.—Darna, Alcalde Municipal.

Además de los anteriores telegramas se han recibido en Palacio otros muchos del extranjero y del interior, felicitando al Gobierno por el triunfo alcanzado por las fuerzas del Ejército.

SIN NOVEDAD Según partes oficiales recibidas ayer en la Secretaría de Gobernación, hasta las doce de dicho día no había novedad en los términos municipales de Guanajay, Guane, San Luis, Pinar del Río y Ciego de Avila.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

CAIMANERA. Confirmación de la muerte de Estenoz.

28—VI—9 a. m.

La muerte de Estenoz es cierta, confirmásemelo el coronel Machado a Sr. León, Administrador de la Aduana. Ivonet está cercado en Micara.

El "Paduck," transporte americano, salió hoy por la mañana para Santiago de Cuba. El "Patria" transporta 300 voluntarios de Occidente.

Es absoluta la tranquilidad en el término. Torres.

SANTIAGO DE CUBA. Detalles de la muerte de Estenoz.

28—VI—12.40 p. m.

Desde el clarear del día infinidad de personas se han dirigido al cuartel Moncada a ver el cadáver de Estenoz, que llegó en tren especial a las tres de la madrugada, conduciéndose en camilla, cubierto con una frazada, en la ambulancia de la policía. Lo han escoltado hasta esta ciudad pequeñas fuerzas de la Rural.

A las ocho y media de la mañana se le ha trasladado al cementerio, recorriendo la ambulancia que lo llevaba varias calles. El público le siguió al cementerio, quedando expuesto el cadáver hasta las doce del día, practicándose la autopsia. Después se le enterrará. Centenares de personas visitan el cementerio.

El encuentro fué a las dos de la tarde de ayer. Estenoz huyó, refugiándose detrás de una palma, cayendo muerto por un disparo que le hizo el teniente Lutgado de la Torre. Se ignoraba que fuese el cabecilla Estenoz. Los leales continuaron la persecución. Después a un soldado le llamó la atención el anillo que llevaba el muerto. Un rótulo del anillo decía: "Lucía Estenoz." A ello obedeció la entrega del cadáver al teniente Jiménez, conduciéndolo a Songo e identificándolo.

Especial. SANTIAGO DE CUBA. La autopsia y entierro de Estenoz.

28—VI—4 p. m.

Termina ahora la autopsia de Estenoz; la han practicado los médicos Pereda y Morán en presencia de otros. Sólo se le ha apreciado una herida en la cabeza, con fractura completa del

occipito parietal. Se le ha enterrado en patio W, hileras 19, sepultura número 10, primer cadáver. Han desfilado ante Estenoz en el cementerio miles de personas. Especial.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

JAGUEY GRANDE. Suicidio de un asiático.

Acaba de suicidarse, ahorcándose de una escalera, el asiático Justo Atay, muy querido en esta localidad. El Juzgado actúa. Díaz, Corresponsal.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

Ayer tarde, en la calle de Zanja esquina a San Nicolás, fué muerto violentamente por un carro perteneciente a un tren de carga un menor de la raza mestiza nombrado Marcelino García, de 13 años de edad y vecino del número 116 de la última de las citadas calles.

Dicho menor parece venía subido en la escala del citado carro, teniendo la desgracia de que al saltarse de una mano cayera al suelo sobre las parallas, pasándole las ruedas por encima y destruyéndole completamente el cráneo, el pie izquierdo y otras partes del cuerpo.

El cadáver de dicho menor fué identificado por su padrastro Mateo Escordo Febles, quien manifestó ignorar cómo ocurriera el hecho.

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda, señor Ponce, se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo que el cadáver fuera remitido al Necrocomio.

En la playa del Vedado, al fondo de la batería número cinco, fué encontrado por la policía un feto de la raza blanca, como de seis meses de vida intra-uterina, del sexo femenino, con la piel macerada, fractura de los huesos del antebrazo derecho y desgarraduras epidérmicas en distintas partes del cuerpo.

Dicho feto fué remitido al Necrocomio.

El turco José Salomón, vecino de Bertimati número 40, en Guanabacoa, acusó a su esposa María Ramos Valdés, del propio domicilio, de haberle hurtado varias piezas de crea y entredós, valuadas en 54 pesos oro español, las cuales tenía para vender en comesión.

A su vez la Ramos acusa a Salomón de haberla maltratado de obra, causándole lesiones leves.

Salomón quedó citado de comparendo ante el señor Juez Correccional del Segundo Distrito.

Margarita Menéndez Alvarez, de 22 años de edad y vecina de Obrapía 71, fué asistida anoche por el doctor Seull, de síntomas de envenenamiento originado por haber ingerido permanganato de potasa.

El estado de la paciente es grave, y manifestó a la policía que había atentado contra su vida por estar aburrida.

La paciente quedó en su domicilio.

El doctor Fuentes, de guardia en el Centro de Socorro del Tercer Distrito, asistió a la menor Julia Vesoni Sotolongo, de cinco meses de edad y vecina de San Pablo número cinco, en el Cerro, de quemaduras diseminadas por el torax y antebrazo derecho, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente con una plancha caliente. El hecho fué casual.

AGUA DE LA SALUD

DEL DR. GONZALEZ

El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacuativa no falla. Indicado en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres patológicas e infecciosas.

Vale 25 centavos la botella en toda la República

De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

Contra el ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS. Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exijase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANCISCO PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS. T. J. B. R. O. Y. C., 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - - EXCELSIOR - - TIVOLI - - MALTINA - - AGUILA - -

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras, o sea indicadas principalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OPICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES Emulsión Creosotada de RABELL

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimo. Depósito en CUBA: Proprietario D. M. JOHNSON LA HABANA y TODAS FARMACIAS. FOULON & Co. Pharm. 185, Fr. St-Martin, PARIS

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6594.—Cables: "Ramonargües"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Giro de letras, coupons, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. GRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C 1235 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS. Teléfono A-1740. Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 1237 78-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Moscú, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 902 156-14 P.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 143 156-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. C 1235 78-1 Ab.



LA NOTA DEL DIA

Upos suben, otros bajan, unos nacen, otros mueren, quien se empobrece de pronto, quien se enriquece...

DISPEPSIA AGUDA

Probó Otros Remedios en la Esperanza de Curar; Resultaron Eficaces las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

VIDA RELIGIOSA

FIESTA RELIGIOSA En la antigua iglesia del Espíritu Santo se prepara una solemne fiesta en homenaje a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Noticias del Puerto

EL "BUENOS AIRES" Según cablegrama recibido por su consignatario señor Ostadu, el vapor "Buenos Aires" se espera en este puerto el día 30...

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Junio 26. Antonia Martínez, 8 meses, San Salvador 28, Enteritis; Rosario Flores, 58 años, Animas 20, Angina de Pecho; Francisca Hernández, 55 años, Sanatorio Cuba, Tifoidea; José Suárez, 60 años, Luz 97, Artrosis esquelética.

Espectáculos

NACIONAL.—Cine. PAYRET.—Compañía de zarzuela y comedia Prudencia Grifell, y cine. Función por tandas. No hemos recibido el programa.

Sección de Interés Personal

PARIS HOTEL DE RUSSIE • 1er óden Gds Boulevards — 1, Rue Drouot al centro de todas las diversiones.

Casino Español de la Habana

COMISION DE MOBILIARIO Y DECORADO Autorizada por la Junta Directiva la adquisición de Mobiliario para distintos departamentos del Edificio Social en construcción.

EL "CORCOVADO"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y La Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día tres de Julio próximo, saliendo el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto México.

Cámara de Representantes

Comisión de Gobierno interior La Comisión de Gobierno Interior, en sesión celebrada en el día de la fecha adoptó el acuerdo de modificar la cláusula séptima de la convocatoria para la presentación de planos y proyectos de las obras de la Cámara, en la forma siguiente:

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE PERSONAL Y COMPRAS.—HABANA, JUNIO 12 DE 1912.

—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Julio de 1912, se recibirán en esta Oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos.—Martín de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras.

REPUBLICA DE CUBA.—GOBIERNO PROVINCIAL.—HABANA.

El día 29 del corriente mes, desde las dos hasta las dos y quince minutos p. m., se recibirán en el Gobierno Provincial de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de construcciones de un edificio destinado a Palacio Provincial.

OFICIAL AVISO

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba SECCION DE PLUMAS DE AGUA Segundo Trimestre de 1912 Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al segundo trimestre de 1912, metros contadores correspondientes al trimestre anterior, así como por altas, aumentos ó rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, á las cajas de este Banco, sito en la calle de Aguirre números 81 y 83, entresuelo, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, durante las horas comprendidas de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Agosto quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1912. Publíquese. El Alcalde Municipal, JULIO DE CARDENAS. El Director, P. DE LA LLAMA. C 2244

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre patentes de alcohol correspondiente al ejercicio de 1912 á 1913 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los baños de la Casa de la Administración Municipal, Mercedes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 2 de Julio al 31 del mismo mes, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 7 á 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de doble cuota y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3o. y 4o. del Título 4o. de la vigente ley de Impuestos. Habana 26 de Junio de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 2241

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE PERSONAL Y COMPRAS.—HABANA, JUNIO 11 DE 1912.

—Hasta las dos de la tarde del día 11 de Julio de 1912, se recibirán en esta oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forraje durante el año fiscal de 1912 á 1913, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos.—Martín de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2124

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El 29 del corriente se inaugura solemnemente en esta Iglesia la tan celebrada y secular devoción de los Quince Sábados del Rosario, por medio del cual ha dispensado y dispensa la Santísima Virgen muchos y singulares favores á sus devotos.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Debido celebrarse el domingo 7 de Julio, á las ocho y media de la mañana, la fiesta anual dedicada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, se avisa por este medio á sus devotos para su asistencia, y con tal motivo se suspende la misa del Jueves, cuarto de este mes de Junio, dedicada á esta Excela Señora.

ENSEÑANZAS

JAIMES H. BARROSO DOCTOR EN PEDAGOGIA Da clases de primera y segunda enseñanza, á domicilio. San José núm. 20. 7494

GLASES

Las profesoras recién llegadas de España, señoritas García Barbero, dan clases de Gramática, corte, pintura, dibujo y tocado. Clase de bordados a máquina y á mano. Lección alterna, á domicilio, un centón; en su casa un lus. Calle 11 núm. 449, moderno, entre 8 y 10. 7493

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Artes decorativas: industrial y superior.—Carpintería en general y tornería. Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 5 á 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8. Aurelio Melero, Director. E. 6.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G. A. 5

ARTES Y OFICIOS COMEJEN

Se extrae por completo, 20 años de práctica. Avise a Bernaza 10. Informes gratuita á satisfacción. Telf. A-4665. García. 7691

COMPRA

COMPRARE UNA CASA PEQUEÑA, NUEVA ó vieja, dentro de tres cuadras de mi establecimiento. Bays, San Rafael esquina á Amistad. 7459

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

PERDIDAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN MANOJO de llaves en el tramo comprendido desde el mercado de Colón al teatro Actualidades, y no siendo útiles á nadie, se suelta al que las haya encontrado las entregue al señor Nietel, el cual gratificará. Mercado de Colón, bodega el "Agua Fria". 7588

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE un peninsular de regular edad; es persona seria y trabajador; tiene mucha práctica en todos los trabajos domésticos: portero, camarero, sirviente en general; puede dar referencias inmejorables de las casas donde ha servido. En la misma se coloca una peninsular de manejadora ó sirvienta de corta familia, con las mejores referencias de donde ha trabajado; informes: Aguilá núm. 66, altos, al lado de la Iglesia. 7525

IGLESIA DE LA MERGED

Los días 27, 28 y 29 tendrá lugar en esta iglesia el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete se expone S. D. M. A las ocho, misa solemne con sermón, rezándose á continuación el ejercicio del triduo. El domingo 30, á las siete, misa de comunión general. A las ocho, la solemne, con sermón y orquesta. A las cinco y media, misa, se rezará el rosario y demás preces, terminando con la procesion de costumbre por las naves del templo. 7585

Comisión de Gobierno interior

Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior, á las veinte y cuatro días del mes de Junio de 1912. Ambrosio Borges.—Fernando Freyre de Andrade.—Ramiro Cuesta. C 2333

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE PERSONAL Y COMPRAS.—HABANA, JUNIO 12 DE 1912.

—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Julio de 1912, se recibirán en esta Oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos.—Martín de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2123

REPUBLICA DE CUBA.—GOBIERNO PROVINCIAL.—HABANA.

El día 29 del corriente mes, desde las dos hasta las dos y quince minutos p. m., se recibirán en el Gobierno Provincial de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de construcciones de un edificio destinado a Palacio Provincial.

OFICIAL AVISO

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba SECCION DE PLUMAS DE AGUA Segundo Trimestre de 1912 Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al segundo trimestre de 1912, metros contadores correspondientes al trimestre anterior, así como por altas, aumentos ó rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, á las cajas de este Banco, sito en la calle de Aguirre números 81 y 83, entresuelo, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, durante las horas comprendidas de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Agosto quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1912. Publíquese. El Alcalde Municipal, JULIO DE CARDENAS. El Director, P. DE LA LLAMA. C 2244

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre patentes de alcohol correspondiente al ejercicio de 1912 á 1913 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los baños de la Casa de la Administración Municipal, Mercedes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 2 de Julio al 31 del mismo mes, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 7 á 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de doble cuota y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3o. y 4o. del Título 4o. de la vigente ley de Impuestos. Habana 26 de Junio de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 2241

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE PERSONAL Y COMPRAS.—HABANA, JUNIO 11 DE 1912.

—Hasta las dos de la tarde del día 11 de Julio de 1912, se recibirán en esta oficina de Personal y Compras, sito en la Antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de forraje durante el año fiscal de 1912 á 1913, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten, informes e impresos.—Martín de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 2124

LENTE DE BAYA COMODIDAD Y DESCANSO San Rafael esq. á Amistad

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINSULAR para cuidar unas niñas y ayudar á la limpieza, prefiéndola que sepa coser algo. Sueldo: 3 centavos y ropa limpia. Altos de Obrapia núm. 11, antiguo. 7558

AGENCIA DE COLOCACIONES DE RIQUEZA, Aguirre número 72. Teléfono A-2404. En quince minutos y con referencias, facilita criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores. 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA comedor ó habitaciones, y atiende de costura y sabe vestir; informan: Industria núm. 120, entrada por San Miguel, altos. 7527

SE SOLICITAN en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, línea de la Havana Central, 50 trabajadores. Jornal \$ 1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracones nuevos y gratis. T. L. Huston Contracting Co. HABANA 88.—De 10 á 11 y 6 P. M. C 2226

UN ARBORICULTOR PROFESIONAL desea una plaza de administrador ó encargado de una finca, cuyos conocimientos sean frecuentes; se á la vez un experto horticultor y muy práctico en toda clase de sembreros. M. B. I. Calmañ núm. 21, Marianao. 7482

# LA FUENTE

Por una grieta de la Peña rota  
salta el raudal de la argentina fuente;  
camina impetuosa la corriente  
por entre riscos que con furia azota;  
después por la ladera se desliza,  
allí el caudal se ensancha  
y, al cesar el furor de la avalancha,  
tanto el limpio raudal se tranquiliza,  
que, al descender la loma,  
parece que ha trocado en la pradera  
su hondo rugido de atascada fiera.  
En mano arrullo de torcaz paloma.  
No lejos de la fuente hay una aldea,  
y siempre que alborca  
la clara luz de la risueña aurora,  
el pueblo entero por allí desfilas;  
aquella vieja que sin treguas hila  
por otros llamar tejedoras;  
el rapaz que se afana  
en ir todos los días a la fuente  
y es el terror de la menuda gente,  
que rompe un cantarillo a la semana,  
que es víctima del genio de su madre,  
y que cobra al contado,  
por cada cantarillo destruido,  
dos juertis soplamecos de su padre,  
y aquella otra mujer murmuradora  
a quien de nadie cretificar le gusta  
y después no asusta  
con alguna patraña aterradora,  
que es el bu de sus nietos  
y es especial para guardar secretos;  
pues al alguno una amiga le confía  
lo sabe todo el pueblo el mismo día.  
Pero ¡quién viene allí tan placentera  
que parece la misma primavera?  
Una fornida moza montañesa  
que el paso con premura precipita  
porque a las siete en punto es hoy la cita  
y ella no olvida nunca tal promesa.  
Tiene una boca de pintura hispana  
y una garganta de escultura griega  
y un alma de cristiana  
y un cuerpo de labriega.  
Ya ha llegado a la fuente;  
se mira en el raudal de la corriente,  
lo mismo que las flores de la orilla,  
y el trozo de cristal que la retrata  
convierte en oro su color de plata  
para poder copiar tal maravilla.  
Por dar más resplandor a su destello  
aprisiona una flor en el cabello,  
y a fe que es cosa rara  
y es humillar la luz de su belleza,  
engastar una flor en la cabeza  
tejiendo dos estrellas en la cara.  
Impaciente se agita la labriega  
porque el sagal que la citó no llega;  
ya viene, al fin, el mocetón contento;  
corriendo entre las zarzas se destroza,  
mas ¡ah desdicha de la triste moza!  
en tan feliz momento,  
suena la voz lejana  
de una mujer que sale a la ventana  
y grita con enfado a la mozoa:  
—¿Qué hacías tan asustada remonona?  
—¡Virgen! ¡mi madre!, la aludida exclama,  
y tirando su flor en la pradera  
la fuente deja con veloz carrera  
y en su cascita sin aliento llama;  
después que entra en su albergo temerosa,  
se oye en el interior, ronca y furiosa,  
una voz que reaga  
y un cantar varonil en la montaña:  
—¡mucha diti a tu madre!  
si no quieres que te quiera,  
que contra un querer tan feroz  
no puede desganar fuerza.  
Integro en un ventanuco muy florido  
una mano blanquísima se asoma  
con nitores de gentil paloma  
que alitea en el nido...  
... tirada entre la fuente y la cascita  
muere una flor marchita...  
y alba por la pendiente del otero  
sabe apenado el varonil vaquero.  
¡Hoy no la pudo ver! ¡Qué amor tan puro,  
veraz y hermoso en sus adentros ardor  
nunca a la cita volverá tan tarde,  
Yo tengo por seguro  
que mañana en la fuente de la vega,  
cuando la luz al resplandor no llega,  
no ha de estar solo en su cantar doliente,  
remedando a la fuente arrulladora,  
un filigüello que, al nacer la aurora,  
va a cantar a la Peña de la fuente.  
J. A. BALBONTIN.

**SE SOLICITAN, PARA SERVIR A UN** matrimonio sin hijos, una criada de mano y una cocinera que sepa cocinar a la criolla, para ir por dos o tres meses al campo. Acódate a Lealtad 94, moderno, altos, hoy viernes de 3 a 10 de la mañana ó de 3 a 5 de la tarde. 7413 4-28

**DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO** peninsular, para casa particular, de comercio ó de familia; sabe de repostería y trabaja a la criolla, francesa y española con especialidad. Informar en Habana y Empedrado, viveres. 7499 4-28

**DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA**, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantiza; San Ignacio 74. 7497 4-27

**SE OFRECEN DOS CRIADAS DE MANO** ó de manejadoras; saben cumplir con su obligación; dirigirse a Rectoría núm. 38. 7488 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** asturiana con buenas referencias, para manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños; informes: Consultado núm. 74. 7485 4-27

**UNA BUENA COCINERA FRANCESA** de mediana edad desea encontrar colocación en una buena casa; tiene buenas referencias; informará en Obispo núm. 43. 7482 4-27

**SE OFRECEN UNA PENINSULAR PRÁCTICA** en el país, para manejadora ó criada de mano; informan: Oficios 13, fondo. 7479 4-27

**UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA** edad desea colocarse en casa de comercio ó de familia; tiene referencias; informes: Sol 81, entre Villegas y Aguacate. 7474 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE** color, de criada de habitaciones ó de manejadora; es muy trabajadora; no sabe cocinar; y se coloca por menos de tres centenas; informes: Mercedes 39, antiguo. 7472 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA**, en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obrapia núm. 45, carnicería. 7471 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de criada de mano ó para limpiar cuartos y coser a mano ó a máquina; tiene buenas referencias; informes: Corrales núm. 78. 7469 4-27

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR** colocación de criada de mano ó de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Sitios núm. 38, antiguo. 7486 4-27

**UNA COCINERA VICAÍNA DE MEDIANA** edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien la garantiza; informes: La Inquisidor núm. 24, frutería. 7456 4-27

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE** mano ó de manejadora una peninsular; sabe coser a mano y a máquina; no tiene inconveniente en salir al extranjero; no asiste por tarjetas; informan: Arce núm. 48, antiguo. 7450 4-27

**DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE** mano ó de manejadora, una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responde por ella; informará en Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 7429 4-27

**SE NECESITA UNA COCINERA MUY** buena, para un matrimonio extranjero. Buen sueldo; calle 11 núm. 37, entre J y J. Vedado. 7477 4-27

**SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR** que sepa su obligación y sea repostera; pues se da buen sueldo. Monte núm. 848, antiguo. 7444 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR**, de criada de mano ó para cuartos; sabe coser algo a mano y a máquina y tiene quien la garantiza; informan en Puerta Cerrada núm. 51. 7444 4-27

**RELOJERO**  
Se solicita un oficial; informan en la Joyería y Relojería de E. Masson, Rúa esquina a Olcoles. 7441 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** y repostera; cocina a la criolla y española; tiene buenas referencias; informará, calle de Aguilar núm. 82, bodega. 7440 4-27

**SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO** que sepa servir y traiga referencias; sueldo: tres centenas. Jesús del Monte núm. 54, esquina a Milagros. 7371 4-26

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias, no colocándose menos de tres centenas. Misión núm. 95. 7411 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas en las que ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7403 4-26

**DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN** colocarse de crianderas; tienen buena y abundante leche; pueden servir sus niños; San Lázaro núm. 283, sastrería. 7402 4-26

**SE OFRECEN UN JOVEN DE CRIADO DE** mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomienda de las casas en las que ha servido. Calle Ta. núm. 50 A, Vedado. 7427 4-26

**DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA**, solicita colocación una joven peninsular con quien responde por ella. Amistad núm. 16. 7389 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA**, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación, sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE** mano de mediana edad; informes: fonda "La Primera de la Máquina," calle de la Cruz, letra B. 7424 4-26

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** para criada de mano; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; informes: Valle núm. 3, antiguo. 7400 4-26

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** para coser y ayudar a los quehaceres de una casa de familia; corta y entalla por aguja; informes: Dragones núm. 10, altos. 7399 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** peninsular, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias. Amistad núm. 134, cuarto núm. 25. 7398 4-26

**ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES**  
La única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa como establecimiento ó campo. Aguilar número 71, Teléfono A-3090. J. Alonso. 7417 8-26

**PARA CASA DE COMERCIO, NOTARÍA** ó bufete particular, ofrece sus servicios un buen mecanógrafo, con buenas referencias, capaz para asessor correspondencia. Dirigirse por escrito a V. Fernández, Oficios núm. 60, hotel "Oriente." 7422 4-26

**PARA COCINERA, CRIADA DE MANO** ó de manejadora, solicita colocación una joven peninsular, prefiriendo servir a un matrimonio solo; tiene referencias. Monte número 133, botica. 7388 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** para criada de mano, prefiriendo para habitaciones; tiene quien la recomienda y no se coloca menos de tres centenas. Animas núm. 183. 7245 4-26

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de cocinera, criada de mano ó de manejadora; informan: Enna núm. 2, bajos, tiene buenas referencias. 7375 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de mano ó de manejadora; sabe cumplir con su deber y coser en máquina, dando referencias; Monte núm. 147, antiguo. 7373 4-26

**UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** desea colocarse para manejar un niño chico; tiene quien responde por ella. Sitios núm. 1. 7372 4-26

**SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA** muchacha para el manejo de una casa; sueldos: tres centenas y un centén; ambas blancas; San Lázaro núm. 161, altos, entre Manrique y Campanario. 7382 4-26

**DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE** de crianderas, con buena y abundante leche; informan: Enna núm. 2, bajos, tres meses y la otra de cinco; informan en San Lázaro número 248. 7383 4-26

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de criada de mano ó de cuarto, en casa de corta familia; sabe su obligación y presenta buenas referencias. Santa Clara núm. 39. 7387 4-26

**COCINERO REPOSTERO, PRÁCTICO**, desea colocarse en casa particular ó negocio, teniendo inconveniente en salir de la Habana siendo el sueldo bueno; informan: Consultado núm. 2, esquina a Prado, viveres de García y Hermanos. 7377 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de mano ó de manejadora; sabe coser a máquina y tiene buenas referencias. Domicilio: Muralla núm. 111. 7386 4-26

**DESEA COLOCACIÓN UNA COCINERA** y repostera vicaina; tiene buenas referencias; informan en Consultado núm. 89. 7390 4-26

**DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE**; una de manejadora y la otra de criada de mano, entendida en algo de cocina; ambas con referencias; informes: Habana núm. 59. 7389 4-26

**DOS PENINSULARES ACCLIMATADAS EN** el país, desean colocarse; una de cocinera y la otra de criada de mano; tienen referencias; informan en la fonda "La Aurora," Dragones núm. 1. 7384 4-26

**JOVEN, PRÁCTICO EN CONTABILIDAD** y asistente de escritorio, se ofrece para auxiliar, cobrador ó cargo análogo. Buenos informes. Dirigirse por escrito a P. Fernández, Monte núm. 7, Habana. 7359 16-22 Jn.

**\$500.000 PARA COLOCAR**  
en hipotecas al 5, 7 y 9%. Según punto. Desde \$100 en adelante, para todos los departamentos. También se facilita en pagaderos, alquileres de casa, prendas, muebles y demás que preste garantía. Absoluta reserva en las operaciones. Oficina Central: Lamparilla núm. 55, moderno, bajos, Teléfono A-8889. VICTOR ALVAREZ DES BUSTO. 7404 8-26

**NEGOCIO SERIO Y SEGURO.** \$100 le rentan \$5 mensuales; puede usted colocar de \$50 en adelante; diríjase a la Unión Comercial, Lamparilla 55, moderno, bajos, Teléfono A-8889, de 3 a 11 y de 1 a 5. 7406 4-26

**DINERO A PREMIO**  
Se desea colocar a interés, con buenas garantías, en esta ciudad. Chea mil pesos en partidas no menores de diez mil. Informes: 1 núm. 19, de 12 a 2 p. m. 6894 16-14 Jn.

**DOY DINERO. EN PRIMERA Y SEGUNDA** hipotecas, del 6 al 12%, según punto y cantidad, para fabricar, comprar ó vender. Pagará, alquileres y muebles. Reserva y seriedad. Paso a domicilio. Lago Calle, Agencia Lake, Prado núm. 101, de 10 a 5, Teléfono A-5500. 26-19 Jn. 701 4-26

**Venta de fincas y establecimientos**  
EN \$6,000 AMERICANOS. SE VENDE UNA buena finca de tres caballerías, próxima a carretera; terreno colorado, casa de campo, tabaco, cercada, aguada, y siete veces diarias comunica a la Habana. Esteban E. García, O'Reilly núm. 38, de 2 a 5. 7537 4-23

**VEDADO, LINEA O 15, ENTRE M Y N,** vendiendo hermosa casa, jardín, portal, sala, comedor, 5 habitaciones, cuarto de baño, servicios sanitarios dobles, dos patios, cocina, suelos de mosaico y toda de azotea, aceras pagadas. Piden \$8,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 7559 4-23

**Venta de una imprenta**  
Por no poder atender vendiendo muy barato una buena imprenta con tipos modernos para trabajos comerciales que dejan gran utilidad. También se vende un negocio. Ganza, esquina 200 7505 8-25

**PROVINCIA DE LA HABANA. VENDO** una gran finca de 3 caballerías, con buen palmar, frutas, aguadas, cercada y casa de vivienda, a cinco leguas de esta ciudad. Figarola, 24 moderno, Tel. A-5823, de 2 a 5. 7540 4-23

**SE VENDE LA VIDRIERA DE TABACOS** del café "Valle de Oro," Teniente Rey y Aguacate; en la misma informan. 7543 4-23

**SE VENDE**  
la casa Acosta 99, cuyos altos se acaban de edificar. Renta 15 centenas. Informan en la misma, en los altos. 4-29 J

**SOLO QUEDAN DOS**  
APROVECHEN  
A dos mil ciento cincuenta pesos. C. casas de sala, aliento y dos cuartos, cocina, buen patio, servicios sanitarios, paredes dobles, en el centro de la Habana, moderna, preparada para altos; mide 11 por 33; propia para almacén de tabaco ó de café; se da buena renta. Informa Menéndez, Teniente Rey y Zulueta, café. 7448 4-25

**VENDO DOS CASAS**  
Zequeira núm. 16, antiguo, ó 30 moderno, con sala, saleta, dos cuartos, saleta al fondo, con todos sus servicios a la moderna; pisos de mosaico y azotea, \$2,800; y la otra de colores núm. 29, con sala, saleta, 2 cuartos y baño; y todos sus servicios a la moderna; \$1,400. Su dueño: Zequeira núm. 16, antiguo. 7470 4-27

**GRAN OPORTUNIDAD**  
Se venden dos hermosas casas, acabadas de fabricar en el centro de la Habana, con cuatro cuartos, salón al fondo, suelos finos de mosaico, azetas; rentan doce centenas; se dan en seis mil quinientos pesos; valen mucho más. También se vende una vidriera de tabaco y café. Informan en el café de Luz. 7442 4-27

**GANA \$16-84, CASA MODERNA, DE AZOTEAS,** mosaicos, sanidad, sala, saleta, 2 cuartos, cerca del tranvía, a \$1,400. Otras a \$1,000 y \$1,200. Lake, Prado núm. 101, Teléfono A-5500. De 12 a 5. C 2229 4-27

**SE VENDE UN SOLAR DE 306 METROS** en la calle de Milagros, pegado a la calle de 40 Cy. el metro; es llano, tiene calle adecuada, acera, alcantarillado, etc., pudiendo pagar la mitad a plazos. Informes: "American Greecery," O'Reilly 13. 7454 4-27

**¡GANGA! VENDO A UNA CUADRA DE** cristina, un terreno a la brisa, con cuatro cuartos de manostería y sanidad, 4 por 20 metros, en \$2,250; renta: \$26. Figarola, Empedrado 24, moderno. Tel. A-5823, de 3 a 5. 7450 4-27

**DOMINGO GARCIA**  
VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informa: CAFE ALBIS. Jn. 1 C 2051

**VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO**  
Se vende una sastrería con muy buena maquinaria, bien equipada, con buenos armarostes de cuero; está en buenas condiciones para poner una tienda, porque lo permite el barrio; su precio es \$100, que his vale la casa, sin contar con alguna ninguna, con contrato por cuatro años; gana \$26; informan 17 y F. Vedado. 6470 26-5 Jn.

**¡BUEN NEGOCIO!**  
Se vende una gran bodega muy bien surtida, con una gran venta, muy bien contada y poco alquiler, y en un barrio de esta capital, y tiene casa para familia; se da en propiedad; demás informes: 1 a 3 en la vidriera del café "El Sol," Vives y Cristina. No se quieren corredores. 7256 8-22

**G. DEL MONTE**  
CORREDOR  
HABANA NUMERO 78, MODERNO  
TELEFONO A-2474  
Se vende una casa muy bien construida, moderna, en la calle de Josefa (Jesús del Monte, reparto "Rivero") en \$10,000 Cy.  
Dinero en hipoteca al 6 1/2 por 100 C 2064 Jn. 1

**SE TRASPASA UN PEQUEÑO LOCAL,** Mercaderes próximo a Correo, con armarostes ó sin ellos; paga muy poco alquiler; también se venden los armarostes solos. Informan: Sol y San Ignacio, bodega. 7242 8-27

**EN EGIDO, SE VENDE MUY BARATO** un café de gran porvenir, frente a la nueva estación del Ferrocarril; se da en esas condiciones por no poder atender su dueño. Informa el señor Granés, en Egido 71, a todas horas. 7194 10-21

**EN EGIDO, FRENTE AL ARSENAL,** se vende una vidriera de tabacos y cigarreros, con una venta de tres mil pesos de billetes, cada sorteo. Se da barato por no poder atender su dueño. Informarán en Sol núm. 118, a todas horas. 7195 10-21

**CARNICERIA. SE ALQUILA. VENDE O** traspasa una, con todos sus enseres, en una de las puntas más céntricas de esta ciudad, por no ser el dueño del ramo. Para informes dirigirse al señor Aguilar, Figarola núm. 2, letra D. 7381 4-25

**VENDO, CERCA DEL ARSENAL, UNA** hermosa casa con sala, saleta y 5 1/2 comedores y 2 grandes patios, propia para establecimiento ó familia de gusto, en \$5,000; Tel. Teniente Rey 50, sala, saleta y 4 1/2, en \$4,500. Su dueño: Aguila núm. 220. 7387 8-25

**SE VENDEN**  
Por ser demasiado grandes para mi industria, dos magníficas mulas de 7 1/2 y 7 3/4, pueden verse a todas horas. Calzada de Jesús del Monte núm. 173. 7528 15-23 Jn.

**SE VENDEN UNA BUENA PAREJA** de vacas carrales y arros diferentes, en buen estado. Cuba número 84. 7519 8-23

**SE VENDE UN APARATO DE ALUMBRADO** de gasolina, propio para cualquier establecimiento; es muy económico; informan en Tulipán núm. 133, Cerro, carpintería. 7479 4-23

**Hacendados y Agricultores.**  
Usen la segadora Adriance Buckeye núm. 8, para chaparr con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende a precios módicos.

**Motor Challenge de alcohol**  
Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitará el solicitante, Francisco P. Amat y Compañía, único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba núm. 60, Habana.

**CARPINTEROS**  
Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2042

**MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA**  
Al contado y a plazos, los vende garantizados, Villapiana y Arrendado. O'Reilly núm. 67, Habana. Jn. 1 C 2044

**BOMBAS ELECTRICAS**  
A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2041

**MOTORES ELECTRICOS**  
Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2043

**MISCELANEA**  
SE VENDEN  
Todos los enseres de carnicería, todos en buen estado; pueden verse en San Pedro núm. 14, bodega. 7276 8-26

**¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS!**  
para los Anuncios Francéses, Ingleses y Suizos son los  
**SRES. L. MAYENCE & C<sup>ie</sup>**  
9, Rue Tronchet — PARIS

**JAQUECAS-NEURALGIAS REUMATISMOS FIEBRES Y GANTANCIO**  
CURADOS RÁPIDAMENTE  
por las sales de  
**NEURALGOL BROSSARD**  
Recetas por todos los médicos  
BROSSARD & SOHNEN, Farmacéuticos en LA ROCHELLE (Francia)  
La Habana: DRUGS SARRA; D. H. JOHNSON

**IMPUREZAS DE LA SANGRE**  
no resisten nunca al empleo de los  
**IODUROS GROS**  
en billetes inalterables ó en 25 de Ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias a su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de  
**SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL**  
Experimentadas con éxito en los hospitales de París.  
Dose: de 4 a 6 píldoras diarias.  
AL POR MAYOR: L. GROS, 63, Avenida République, París.  
En La Habana: DRUGERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARTY y en todas las principales Farmacias.

**PARA EL CUTIS**  
Da a la piel y a la tez el resplandor de la salud y esa dulzura estropeada que excita la admiración.  
**"NIEVE 'HAZELINE'"**  
(Marca de Fábrica)  
"HAZELINE" SHOW  
El Emulsor Perfecto  
En todas las Farmacias  
BURROUGHS WELLCOME Y CIA.  
LONDRES  
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

**ANTONIO BELLO**  
FABRICANTE DE CARROS  
ZANJA NUM. 65  
Hay carros, coches y sortas de todas clases, nuevos y de uso. Se hacen trabajos de todas clases en carros, coches y automóviles. Precios sin competencia. 7263 16-22

**SE VENDE UN MAGNIFICO "PIAT"** 40 H. P.oble factón, 7 años de uso, en una proporción por aumentarse su dueño. Puede verse en el garage de Animas 135, formará Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 a 5. 7180 8-21

**DE ANIMALES**  
SE VENDEN  
Por ser demasiado grandes para mi industria, dos magníficas mulas de 7 1/2 y 7 3/4, pueden verse a todas horas. Calzada de Jesús del Monte núm. 173. 7528 15-23 Jn.

**SE VENDEN UNA BUENA PAREJA** de vacas carrales y arros diferentes, en buen estado. Cuba número 84. 7519 8-23

**DE MAQUINARIA**  
SE VENDE UN MOTOR A GAS POBRE, de 23 caballos, con magneto y planta para general el gas pobre. Informes: Pedro Villapiana, Teniente Rey núm. 83. 7522 8-23

**SE VENDE UN APARATO DE ALUMBRADO** de gasolina, propio para cualquier establecimiento; es muy económico; informan en Tulipán núm. 133, Cerro, carpintería. 7479 4-23

**Hacendados y Agricultores.**  
Usen la segadora Adriance Buckeye núm. 8, para chaparr con economía vuestros campos enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende a precios módicos.

**Motor Challenge de alcohol**  
Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitará el solicitante, Francisco P. Amat y Compañía, único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba núm. 60, Habana.

**CARPINTEROS**  
Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2042

**MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA**  
Al contado y a plazos, los vende garantizados, Villapiana y Arrendado. O'Reilly núm. 67, Habana. Jn. 1 C 2044

**BOMBAS ELECTRICAS**  
A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2041

**MOTORES ELECTRICOS**  
Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263. Jn. 1 C 2043

**MISCELANEA**  
SE VENDEN  
Todos los enseres de carnicería, todos en buen estado; pueden verse en San Pedro núm. 14, bodega. 7276 8-26

**¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS!**  
para los Anuncios Francéses, Ingleses y Suizos son los  
**SRES. L. MAYENCE & C<sup>ie</sup>**  
9, Rue Tronchet — PARIS

**JAQUECAS-NEURALGIAS REUMATISMOS FIEBRES Y GANTANCIO**  
CURADOS RÁPIDAMENTE  
por las sales de  
**NEURALGOL BROSSARD**  
Recetas por todos los médicos  
BROSSARD & SOHNEN, Farmacéuticos en LA ROCHELLE (Francia)  
La Habana: DRUGS SARRA; D. H. JOHNSON

**IMPUREZAS DE LA SANGRE**  
no resisten nunca al empleo de los  
**IODUROS GROS**  
en billetes inalterables ó en 25 de Ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias a su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de  
**SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL**  
Experimentadas con éxito en los hospitales de París.  
Dose: de 4 a 6 píldoras diarias.  
AL POR MAYOR: L. GROS, 63, Avenida République, París.  
En La Habana: DRUGERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARTY y en todas las principales Farmacias.

**PARA EL CUTIS**  
Da a la piel y a la tez el resplandor de la salud y esa dulzura estropeada que excita la admiración.  
**"NIEVE 'HAZELINE'"**  
(Marca de Fábrica)  
"HAZELINE" SHOW  
El Emulsor Perfecto  
En todas las Farmacias  
BURROUGHS WELLCOME Y CIA.  
LONDRES  
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado